

**PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR MEDIANTE LA
ESTRATEGIA “ENTRE PARES” PARA LA RESOLUCIÓN DE SITUACIONES TIPO I EN EL
COLEGIO SAN BENITO ABAD IED**

Estudiantes

Carolina Penagos Araque

Hernán Parada Hernández

Asesor

Tyrone Vargas Moreno

**Universidad de La Sabana
Facultad de Educación, Especialización en Gerencia Educativa
Chía, Cundinamarca
2023**

**PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR MEDIANTE
ESTRATEGIA LA “ENTRE PARES” PARA LA RESOLUCIÓN DE SITUACIONES
TIPO I EN EL COLEGIO SAN BENITO ABAD IED**

Trabajo de grado para optar por el título de Especialista en Gerencia Educativa

Estudiantes

Carolina Penagos Araque

Hernán Parada Hernández

Asesor

Tyrone Vargas Moreno

Universidad de La Sabana

Facultad de Educación, Especialización en Gerencia Educativa

Chía, Cundinamarca

2023

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	3
LISTA DE TABLAS.....	6
LISTA DE FIGURAS.....	7
RESUMEN.....	9
1. INTRODUCCIÓN	10
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
2.1 Justificación.....	11
2.2 Contexto institucional	13
2.3 Descripción del problema.....	15
2.4 Formulación del problema	17
2.5 Objetivos	17
2.5.1 General.....	17
2.5.2 Específicos.....	17
3. MARCO DE REFERENCIA.....	18
3.1 Antecedentes	18
3.2 Marco legal.....	24
3.3 Marco Conceptual	30
3.3.1 Diálogo.	30
3.3.2 Mediación	32
3.3.3 Conciliación.....	33
3.3.4 Convivencia escolar.....	34
3.3.5 Conflicto escolar.....	35
3.3.6 Provencción del conflicto.....	37

4. DISEÑO METODOLÓGICO.....	38
4.1 Tipo y diseño de investigación.....	38
4.2 Diseño de investigación.	39
4.3 Población y muestra	41
4.4 Instrumentos de recolección de información	42
4.4.1 Entrevista	42
4.4.1.1. Diseño de entrevista semiestructurada a coordinadores y orientadores.	43
4.5 Las encuestas	43
4.5.1 Diseño de encuesta para docentes y estudiantes.....	44
5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	45
5.1 Análisis de entrevista semiestructurada a coordinadores y orientadores	45
5.2 Análisis de encuestas docentes y estudiantes	49
5.2.1 Datos demográficos de docentes:	49
5.2.2 Datos demográficos de Estudiantes	50
5.2.3 Preguntas sobre la comprensión de la convivencia escolar	51
5.2.4 Preguntas de identificación de situaciones de Tipo I.....	56
5.2.5 Preguntas de reconocimiento de mecanismos de solución.	61
6. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	67
6.1 Objetivo plan de mejoramiento	67
6.2 Objetivos específicos del plan de mejoramiento.....	67
6.3 Etapas de implementación de plan de mejoramiento.	68
6.4 Cuadro síntesis del plan de mejoramiento. Guía 34. MEN.....	69
6.5 Formulación de metas anuales	72
6.6 Presupuesto.....	72
7. CONCLUSIONES.....	73

8. RECOMENDACIONES	74
9. REFERENCIAS.....	75
10. ANEXOS.....	78
Anexo 1. Entrevista semiestructurada a directivo docentes y orientadores	78
Anexo 2. Encuesta a docentes	80
Anexo 3. Encuesta a estudiantes	83

LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1. Protocolos de atención Situaciones Tipo I (Decreto 1965, 2013, Art. 42)</i>	28
<i>Tabla 2. Distribución de población y muestra</i>	42
<i>Tabla 3. Pregunta 6 resultado porcentual.</i>	52
<i>Tabla 4. Pregunta 7 resultado porcentual.</i>	53
<i>Tabla 5. Pregunta 8 resultado porcentual.</i>	54
<i>Tabla 6. Pregunta 9 resultado porcentual.</i>	55
<i>Tabla 7. Pregunta 10 resultado porcentual.</i>	56
<i>Tabla 8. Pregunta 11 resultado porcentual.</i>	57
<i>Tabla 9. Pregunta 2 resultado porcentual.</i>	58
<i>Tabla 10. Pregunta 13 resultado porcentual.</i>	59
<i>Tabla 11. Pregunta 14 resultado porcentual.</i>	60
<i>Tabla 12. Pregunta 15 resultado porcentual.</i>	61
<i>Tabla 13. Pregunta 16 resultado porcentual.</i>	62
<i>Tabla 14. Pregunta 17 resultado porcentual.</i>	63
<i>Tabla 15. Pregunta 18 resultado porcentual.</i>	64
<i>Tabla 16. Pregunta 19 resultado porcentual.</i>	65
<i>Tabla 17. Pregunta 20 resultado porcentual.</i>	66

LISTA DE FIGURAS

<i>Ilustración 1 Protocolo situación tipo I Colegio SBA (Manual de convivencia , 2022)</i>	_29
<i>Ilustración 2 Espiral de ciclos de investigación y acción</i>	_____40
<i>Ilustración 3. Diagrama de criterios para encuestas.</i>	_____44
<i>Ilustración 4. Rango de edades de docentes.</i>	_____49
<i>Ilustración 5. Nivel de desempeño docentes.</i>	_____49
<i>Ilustración 6. Jornada de desempeño docentes.</i>	_____50
<i>Ilustración 7. Género de docentes.</i>	_____50
<i>Ilustración 8. Nivel de formación docente.</i>	_____50
<i>Ilustración 9. Rango de edades estudiantes.</i>	_____51
<i>Ilustración 10. Curso de estudiantes.</i>	_____51
<i>Ilustración 11. Jornada de estudiantes.</i>	_____51
<i>Ilustración 12. Género de estudiantes.</i>	_____51
<i>Ilustración 13. Años de permanencia en el colegio de los estudiantes.</i>	_____51
<i>Ilustración 14. Pregunta 6 encuesta de docentes y estudiantes.</i>	_____52
<i>Ilustración 15. Pregunta 7 encuesta de docentes y estudiantes.</i>	_____53
<i>Ilustración 16. Pregunta 8 encuesta de docentes y estudiantes.</i>	_____54
<i>Ilustración 17. Pregunta 9 encuesta de docentes y estudiantes.</i>	_____55
<i>Ilustración 18. Pregunta 10 encuesta de docentes y estudiantes.</i>	_____56
<i>Ilustración 19. Pregunta 11 encuesta de docentes y estudiantes.</i>	_____57
<i>Ilustración 20. Pregunta 12 encuesta de docentes y estudiantes.</i>	_____58
<i>Ilustración 21. Pregunta 13 encuesta de docentes y estudiantes.</i>	_____59
<i>Ilustración 22. Pregunta 14 encuesta de docentes y estudiantes.</i>	_____60

<i>Ilustración 23. Pregunta 15 encuesta de docentes y estudiantes.</i>	<u>61</u>
<i>Ilustración 24. Pregunta 16 encuesta de docentes y estudiantes.</i>	<u>62</u>
<i>Ilustración 25. Pregunta 17 encuesta de docentes y estudiantes.</i>	<u>63</u>
<i>Ilustración 26. Pregunta 18 encuesta de docentes y estudiantes.</i>	<u>64</u>
<i>Ilustración 27. Pregunta 19 encuesta de docentes y estudiantes.</i>	<u>65</u>
<i>Ilustración 28. Pregunta 20 encuesta de docentes y estudiantes.</i>	<u>66</u>

RESUMEN

La estrategia pedagógica “Entre pares” es una experiencia en proceso en donde a través del diálogo, la mediación, la conciliación y la educación socioemocional de los estudiantes se puede establecer la gestión pacífica de conflictos y el reconocimiento del adecuado manejo de las capacidades socioemocionales en el aula. Con la estrategia se pretende fortalecer en los estudiantes la sana convivencia con estrategias de talleres sobre la gestión de capacidades socioemocionales y ciudadanas, manejo de conflictos en el aula de clase, de otro lado se busca conformar y capacitar el equipo de mediadores que de manera pedagógica se logre que las partes afectadas en el conflicto, expongan sus puntos de vista y lleguen a acuerdos buscando la reparación de los daños causados, el restablecimiento de los derechos y la reconciliación dentro de un clima de relaciones constructivas en las aulas de clase.

La estrategia “Entre pares” es implementada en toda la institución educativa, donde su matrícula aproximadamente es de 1058 estudiantes de los grados jardín a grado once, en los que se dictan talleres de manejo y gestión de emociones para una adecuada resolución de situaciones o conflictos que se puedan presentar. Por otro lado, se capacitarán tres gestores de mediación por curso desde grado tercero a grado once aproximadamente 69 mediadores en la institución.

A tres años la estrategia deberá estar implementada, apropiada y contribuyendo al mejoramiento de la convivencia escolar y la resolución adecuada de conflictos, donde los estudiantes sean los promotores de los espacios para el diálogo, la concertación de acuerdos con verdad, justicia, reparación y no repetición

1. INTRODUCCIÓN

La estrategia “Entre Pares” es una herramienta esencial para el plan de mejoramiento de la convivencia escolar de la institución y todos los miembros de la comunidad educativa del Colegio San Benito Abad, en donde se involucran en un ejercicio de socialización e identificación de la apertura de espacios en los cuales predomine el diálogo, el respeto por la palabra y los aportes del otro en la resolución de los conflictos, lo que va a guiar el camino para llegar a acuerdos donde se reconozca la verdad para una reparación y no repetición, lo cual propenderá por el fortalecimiento de la convivencia escolar.

En atención a la situación que actualmente viven nuestras escuelas y considerando que los conflictos entre los estudiantes son cada vez más violentos, carentes de diálogo, entendimiento y tolerancia, se busca capacitar un grupo de alumnos de primaria y secundaria, al cual denominaremos mediadores de la estrategia “Entre Pares”, cuyo objetivo primordial es mejorar la convivencia escolar. A través de la prevención, promoción y provención¹ de los factores que influyen en las situaciones Tipo I en la institución educativa.

A partir de un diagnóstico inicial en relación con la convivencia escolar en el Colegio San Benito Abad IED, de la localidad de Tunjuelito, es necesario en los ambientes educativos pensar en la aplicación de los métodos alternos de solución de conflictos y con ello poder crear un ambiente de seguridad y tranquilidad para todos en donde, el dialogo, la mediación y la conciliación sean herramientas asertivas en la resolución de conflictos y por lo tanto propender por implementar, al tenor de la ley 1620 de 2013, la formación de pares mediadores escolares, quienes ayudarán a su institución en la solución de conflictos entre estudiantes, llámense situaciones Tipo I, con el uso de la autonomía de la voluntad, el respeto por las diferencias y la mitigación de la violencia en la escuela. El propósito fundamental es proveer a los estudiantes de mecanismos en donde puedan resolver sus diferencias de tal modo que su reduzcan las manifestaciones de violencia en la institución educativa. Los medios alternativos de resolución de conflictos son elementos prácticos en la enseñanza de valores éticos y democráticos que pueden estar presentes en todo el momento de las vidas.

¹ El concepto de provención será tratado a profundidad en el numeral 2.2

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Justificación

En el Colegio San Benito Abad IED en pocas ocasiones se involucra a los estudiantes como primeros mediadores y reguladores en la solución de conflictos. Por tanto, es inminente en la escuela, y, dentro del debido proceso, incluir mecanismos como el diálogo, la mediación y conciliación en donde los estudiantes se conviertan en mediadores de las situaciones Tipo I en la institución, y por lo tanto sean ejercidas por estos actores y reconociéndose como protagonistas activos en la resolución de problemas propios de la convivencia escolar.

En la institución educativa los estudiantes desde jardín hasta grado once frecuentemente tienen conflictos escolares en sus aulas de clases, esta situación ha ido aumentando en los dos últimos años después de la pandemia una situación recurrente en los colegios y que generalmente retrasan sus actividades académicas para ser atendidos por sus profesores, orientadores y coordinadores.

Los estudiantes diariamente en su contexto escolar se ven envueltos en situaciones como cuando un estudiante toma elementos de otros sin permiso, al interrumpir las clases con frases o palabras inapropiadas, se inventan comentarios falsos que afectan la honra del otro, incomodar a sus compañeros con apodos o sobrenombres que molestan, excluyen a algún compañero y al dejarlo participar en alguna actividad o juego, oponerse a las opiniones o aportes de sus compañeros para crear controversias, entre otras actitudes que no permiten el desarrollo normal de una clase al enfrentarse a situaciones convivenciales que los incomodan; y que habitualmente interrumpen sus clases solicitan una solución al conflicto por parte de docentes, orientadores o coordinadores. Generalmente las faltas tipo I inciden negativamente en la sana convivencia en las actividades académicas en la institución.

Este plan de mejoramiento tiene como fin plantear la estrategia basada en los mecanismos del diálogo, la mediación y la conciliación “Entre Pares” que permita la resolución de conflictos generados por faltas Tipo I; y, así, poder fortalecer la convivencia escolar en el colegio San Benito Abad, a través de la apropiación estas herramientas y del mismo modo reforzar el trabajo habilidades socioemocionales estipuladas por la Secretaría de Educación de

Bogotá y el Ministerio de Educación Nacional y los valores como el perdón, la autoestima, el respeto, la empatía y la solidaridad entre compañeros.

La estrategia “Entre Pares” permite que los estudiantes puedan reconocer las herramientas necesarias que permitan solución por medio del diálogo, la mediación y la conciliación en un conflicto a través de un diálogo permanente, una comunicación asertiva y ser empáticos en la comunidad. Actualmente en los colegios distritales de Bogotá se evidencia diariamente que en nuestros estudiantes no se apropian de las herramientas que les permitan la resolución de conflicto entre ellos; y, por otro lado, el manejo de emociones está fuera de control en los estudiantes en donde existe una búsqueda constante para liberarse de la rabia, la venganza y las agresiones verbales que se vuelven diariamente la forma de relacionarse entre ellos. A través de esta estrategia se puede establecer la mediación como eje central para gestionar los conflictos más frecuentes originados generalmente por situaciones convivenciales Tipo I que se evidencian dentro y fuera de la institución.

Hay que tener en cuenta que las situaciones tipo I son situaciones que no son graves, pero se consideran una falta al manual de convivencia y se estiman de fácil manejo si son manejados a tiempo. Por eso son priorizadas en esta propuesta y contamos con los mediadores para ayudar a los estudiantes a reconocer la responsabilidad en la falta o conflicto, en lo posible disculparse, restaurar, cumplir con su falta y comprometerse a no repetir el acto en que incurrió. Y, por otro lado, las situaciones tipo II y III como es estipulado en el manual de convivencia y la ley 1620 son responsabilidad de otros actores como comité de convivencia, consejo directivo y otras autoridades competentes dependiendo el caso.

La estrategia “Entre Pares” le permite a los estudiantes que sean mediadores de sus propias diferencias y que a través del diálogo y la conciliación lleguen a mediar estos conflictos recurrentes en el aula; así mismo se reconocerá a nuestros estudiantes ser promotores de una sana convivencia en la institución dejando a un lado las diferencias marcadas entre ellos y reconociéndose como seres humanos con igualdad de derechos, pero con particularidades comprensibles que se complementen para un trabajo articulado no solamente en el diario vivir sino en todo el proceso de formación académica dentro de la institución y fuera de ella.

2.2 Contexto institucional

El Colegio San Benito Abad (IED), en el marco de la Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios, debe actualizar y ejecutar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) cada año, con el fin de fortalecer procesos académicos y convivenciales que parten de aspectos del contexto y la comunidad. Según el PEI nuestra comunidad se reconoce a partir del ser humano como un líder en autoformación que, por medio de espacios de reflexión, resolución de conflictos e interacción con el contexto, construya el tejido social desde un pensamiento crítico. (Colegio San Benito Abad - IED, 2022). Nuestra comunidad, está inmersa en diferentes realidades sociales como consumo de sustancias psicoactivas, desplazamiento, población flotante, tribus urbanas, pandillas, familias heterogéneas, población estudiantil de diferentes localidades, amenazas a docentes, desigualdad y delincuencia juvenil, los estudiantes demandan ambientes de aprendizaje que brinden seguridad, afectividad, participación y procesos de emancipación que permitan construir una comunidad educativa donde sus miembros sean agentes de cambio.

El Colegio San Benito Abad (IED), es una institución de carácter oficial de calendario A, con modalidad académica, de género mixto. Se ofrecen los niveles de educación de primera infancia, primaria, secundaria y media en las jornadas de mañana y tarde; se encuentra ubicada en la carrera 19 N.º 56A – 25 (Sede B) y calle 58 Sur N.º 19B – 67 (Sede A), en el barrio San Benito de la localidad de Tunjuelito.



Ilustración 1. Mapa de ubicación de las sedes educativas.

La Institución Educativa Distrital San Benito Abad lleva este nombre en honor al mismo barrio al que pertenece; en el año 1979 se da la fundación de la escuela “Jorge Gaitán Cortés”, en honor al arquitecto, urbanista y exalcalde de Bogotá que hizo realidad la construcción de la Avenida Boyacá. Cuando fue inaugurada se llevó a cabo como institución anexa al Centro Educativo Distrital Rufino José Cuervo, en la jornada de la tarde, pero en 1992, se realizaron los respectivos trámites ante la Secretaría de Educación del Distrito, para constituirse como institución independiente, tal y como lo confirma el Acuerdo de Creación Distrital N.º 17 de octubre 29 de 1992, con el nombre de “Diana Turbay”.

En el año 1993, la institución comienza a ofrecer Educación Básica Secundaria, en lo que corresponde a los grados de sexto a noveno, lo cual llevó a que, para el año de 1994, se viviera una problemática con la reubicación de los estudiantes que pasaban a grado décimo en otras instituciones educativas que les ofrecieran la Educación Media Vocacional. Conocedores de estas dificultades, los padres y los estudiantes, solicitaron a las directivas del colegio, y ante el mismo Consejo Directivo, gestionar la apertura del grado décimo, petición que fue acogida y trabajada hasta que fue finalmente concedida para el año 2000 y ratificada mediante Resolución 421 de enero 30 de 2001. Para el año 2002, es proclamada la primera promoción de bachilleres académicos de San Benito Abad. En 2010, se inició el proceso de implementación de la Media Especializada en los componentes social y ambiental, contando con el apoyo de la Secretaría de Educación.

El Colegio San Benito Abad (IED), en la actualidad, atiende a una población de 1038 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 179 infantes de Jardín y Transición, 483 estudiantes de Básica Primaria, 274 jóvenes de Básica Secundaria y 102 de Educación Media.

La misión de la Institución Educativa Distrital San Benito Abad, acoge niños, niñas y jóvenes en los niveles de ciclo inicial, básica y media, proporcionándoles una formación humana con énfasis en convivencia, cuidado del medio ambiente y mejoramiento de los procesos de comunicación, a través del conocimiento de las diferentes áreas, el desarrollo de las dimensiones humanas y el fortalecimiento de un pensamiento crítico, que les permita reconocer la importancia de su saber hacer en la construcción del mejoramiento de su calidad de vida y de la sociedad.

En la visión del Colegio San Benito Abad (IED), se pretende, en un período de dos años (2024), constituirse como un referente a nivel distrital, mediante la formación de ciudadanos con alto sentido de responsabilidad social y a través del desarrollo de habilidades comunicativas, de convivencia ciudadana y de competencias de pensamiento crítico y ambiental, forjando iniciativas que les permitan a sus estudiantes mejorar su calidad de vida.

El Colegio San Benito Abad (IED), posee un énfasis académico, basado en los siguientes pilares: comunicación, convivencia y ambiente. En el perfil del estudiante se propone desarrollar habilidades comunicativas, con capacidad crítica, empoderado en la toma de decisiones amparada en criterios razonables, cuidado y apropiación del entorno y la práctica de valores que le permitan actuar asertivamente en un contexto social determinado. Un estudiante con mejores procesos académicos, capaz de reconocer y transformar su realidad desde la ética y los valores, una persona con sentido de pertenencia institucional, que aporte positivamente en los ambientes escolares y sociales donde se vea reflejado el interés por construir el conocimiento.

El PEI de la institución establece que la comunidad educativa contribuye a la transformación de la realidad del entorno, a través de la motivación al cambio, la práctica de una comunicación asertiva, la construcción de relaciones basadas en una sana convivencia y el cuidado del medio ambiente: “Transformando el entorno a través de la sana convivencia y la comunicación asertiva”. (Manual de convivencia , 2022; Colegio San Benito Abad IED, 2022)

2.3 Descripción del problema

Actualmente, en el Colegio San Benito Abad (IED) los orientadores y coordinadores diariamente están saturados de casos en donde se evidencia el aumento de las violencias dentro y fuera del aula. En donde frecuentemente se manifiestan con agresiones verbales y físicas, y para su manejo se debe realizar citaciones frecuentes de acudientes para la firma de compromisos convivenciales. Estas dificultades llegan diariamente a directores de grupo, coordinaciones y orientación para ser gestionadas, el incremento de estas situaciones conflictivas se ha desbordado después de la pandemia el mal manejo de las emociones de nuestra comunidad no solamente ha desgastado a los docentes en el aula sino también a los orientadores, directivos y rectores de las instituciones educativas.

Así mismo es frecuente encontrar situaciones conflictivas entre niños, niñas y adolescentes que al no ser empáticos en las aulas con sus compañeros por diferencias de género, estrato social, composición de su familia, preferencias de gustos, aficiones, entre otros, no se sienten identificados entre ellos; buscando problemas al encontrar lo común en sus preferencias, son capaces de segregar de sus compañeros al no compartir intereses y esto lo convierte en conflictos de particulares, y en donde generalmente la violencia verbal y física se convierte en un mecanismo de protección y solución de sus problemas.

Estas situaciones que se presentan frecuentemente en la institución educativa no solamente están afectando la convivencia escolar, sino también la parte académica de los estudiantes dado que actualmente dedican más tiempo a la interacción social entre los discentes: crean grupos más pequeños y selectivos para ellos, en donde se enmarcan las diferencias, rivalidades ya que no comparten intereses comunes e inclusive crean normas poco coherentes que discriminan a sus propios compañeros de este grupo de interacción social, y la falta de comprensión, empatía y compañerismo de sus propias dificultades que segmentan los grupos que según ellos mismos, no son afines entre sí.

Se observa durante la jornada escolar que algunos alumnos se apartan de su grupo, porque no son capaces de dialogar o plantean condiciones en los juegos o actividades en lugar de beneficiar a todos los estudiantes de curso y muchas veces estos espacios son enmarcados bajo la discriminación, el acoso escolar y el rechazo por sus propios compañeros y estos son incapaces de reconocer particularidades sociales, académicas y afectivas y prefieren ignorar estas situaciones de prestar ayuda y apoyo a sus compañeras o compañeros y escuchar a los otros.

De acuerdo con lo anterior, en el colegio encontramos familias que no reconocen las dificultades de sus hijos, hacen caso omiso a las recomendaciones de docentes, orientadoras y directivas y, cuando no cumplen con estos compromisos adquiridos y se vuelve a presentar alguna situación particular con su acudido, los padres o acudientes recurren a violencias verbales como amenazas o insultos públicos para solucionar las diferencias que tienen con los docentes y en el peor de los casos agresiones a los servidores públicos de la institución; por lo tanto, los mismos padres son generadores de violencia en la escuela y, por otro lado, son un inadecuado referente de maltrato en donde los estudiantes se comportan de la misma forma con sus

profesores, siendo irrespetuosos y violentos al igual de sus padres. Es habitual que cuando se presentan estas situaciones particulares y generalmente se necesita el apoyo familiar para tomar acciones en alguna dificultad convivencial o académica; encontrarse padres que no están de acuerdo con las acciones tomadas con la institución, ya las familias no reconocen su responsabilidad en los procesos de los discentes y culpan a los docentes de las faltas cometidas por los ellos. A los padres de familia les falta reconocer que el proceso formativo debe ser impartido desde casa y reforzado en el colegio; por eso, el componente familiar es importante también en la resolución de conflictos.

2.4 Formulación del problema

¿De qué forma se pueden utilizar el diálogo, la mediación y la conciliación como mecanismo para gestionar los conflictos generados por faltas Tipo 1 en el Colegio San Benito Abad (IED)?

2.5 Objetivos

2.5.1 General.

Diseñar un plan de mejoramiento basado en los mecanismos del diálogo, la mediación y la conciliación, para gestionar los conflictos generados por las situaciones Tipo 1 que afectan la convivencia escolar en el Colegio San Benito Abad (IED).

2.5.2 Específicos.

- Diagnosticar las situaciones Tipo I que son recurrentes en el Colegio San Benito Abad (IED) que inciden directamente en la convivencia escolar; mediante la aplicación de instrumentos.
- Clasificar las situaciones de convivencia Tipo I más frecuentes entre los estudiantes del Colegio San Benito Abad (IED) y que inciden negativamente en la convivencia escolar y en las dinámicas pedagógicas de la institución.
- Establecer los mecanismos para la gestión de conflictos generados por las situaciones Tipo I; identificados en el análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos en el Colegio San Benito Abad (IED).

- Implementar la estrategia “Entre Pares” en donde los estudiantes sean capacitados como mediadores en la provención de situaciones Tipo I; de tal modo que sea un mecanismo en el mejoramiento de la convivencia escolar en el Colegio San Benito Abad (IED).

3. MARCO DE REFERENCIA

3.1 Antecedentes

El proceso investigativo sobre la resolución de conflictos por medio de mecanismos como la mediación es reflejado en varios proyectos como lo propuso Bautista y Zamudio (2014) en su trabajo de investigación “El Palabrero Pensador como Modelo de Mediación y Resolución de Conflictos en el Contexto Escolar del Internado Indígena de Siapana de la Alta Guajira” de la Universidad de La Sabana en donde se sugiere una alternativa del manejo de situaciones convivenciales a través de sus propias normas culturales. Esta es una propuesta etnopedagógica en donde se vincula La Putchipü’üi (Palabrero) como autoridad moral, social y cultural perteneciente al Sistema Normativo Wayúu como un modelo de mediación y resolución de conflictos escolares. La metodología usada está basada en la conciliación y el diálogo intercultural como es utilizada diariamente en la comunidad Indígena en la resolución de conflictos, en la misma forma fue utilizada mejoramiento de convivencia en la institución Etnoeducativa.

El objetivo de la estrategia es de vincular la figura del Palabrero en el modelo de resolución de conflictos teniendo en cuenta el contexto indígena de la región, también plantea una caracterización a través del estudio de casos que permita la formulación de la estrategia en donde se apropien las habilidades, competencias y destrezas de los estudiantes y en correspondencia con el proyecto educativo institucional.

La propuesta está descrita desde la identificación, la tipología de conflictos escolares, luego se plantean métodos para el abordaje en la resolución de situaciones y enfocada en la metodología utilizada por el Palabrero como enlace a la identidad cultural de la región. Así mismo, se fomenta el valor de la palabra y la persuasión como referentes claves para la convivencia pacífica y la prevención de los conflictos escolares en la institución. La propuesta se

trabajó bajo el diseño de la investigación acción que permitió la recolección de información a través de la observación participante de las docentes, con diarios de campo donde se describen las situaciones más relevantes en los conflictos escolares, también se realizó un análisis documental según el contexto de la institución y, por último, se aplicaron cuestionarios para validación y análisis de datos para contrastar la información de la institución.

Así como para algunas comunidades indígenas es importante la resolución de conflictos por medio de la mediación, en algunos colegios en Bogotá se han trabajado propuestas similares para fortalecimiento de la convivencia escolar como formuló González (2014) en su trabajo de investigación ¿Cómo mejorar la convivencia en el curso 202 del Colegio Venecia (IED, favoreciendo la participación y el diálogo?, de la Universidad de La Sabana, allí se planteó como objetivo general “Desarrollar en los estudiantes del curso 202 del Colegio Venecia (IED). las habilidades sociales de diálogo y de participación que, a su vez, les permita interactuar mejor y resolver sus problemas de convivencia de un modo pacífico” (González 2014, pág. 26); en esta investigación se optó por trabajar bajo la metodología de la investigación acción, en un curso de grado segundo se aplicó durante nueve sesiones observaciones registradas en diarios de campo, anecdótico, listas de control y registros audiovisuales que le permitió realizar un análisis de datos de tipo cualitativo y reflexivo sobre el quehacer docente y la incidencia de las estrategias adoptadas en la solución del problema identificado en sus estudiantes del curso.

En este trabajo se sugiere una intervención pedagógica en el ámbito convivencial, se realizó mediante un proceso de observación y reflexión sobre la problemática existente en el curso. La docente realizó tres estrategias que permitieron el mejoramiento de las relaciones entre sus estudiantes y la adquisición de habilidades sociales como la participación y el diálogo. Como finalidad se buscaba consolidar las bases para una sana convivencia en el aula y con las estrategias formuladas también se logró fortalecer su autoestima, el cuidado personal y el de los demás, el mejoramiento de la comunicación, el reconocimiento de valores sociales y democráticos y la promoción de actitudes pacíficas en la resolución de conflictos de los estudiantes.

Este proyecto se relaciona con esta investigación porque en ambas comunidades se busca el fortalecimiento de la convivencia escolar mediante la estrategia del diálogo, la apropiación de

valores sociales en las aulas de clase; la docente del Colegio Venecia concluyó que este método no sólo permitió mejorar la convivencia, las habilidades sociales sino también influyó en mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes. En una de las recomendaciones es extender el proyecto en otros grados para ser trabajado de forma transversal y de forma ascendente en la institución.

No solo los docentes están preocupados por el mejoramiento de la convivencia escolar en instituciones educativas particulares, también se encuentran investigaciones que manejan poblaciones más extensas o a nivel municipal para el manejo de conflictos escolares en las comunidades así como se expresa en la tesis de la Maestría en Ciencia Política de la Universidad Católica la magister Kure (2015) que lleva como título “Vigencia de las estrategias de negociación y su aplicación para la convivencia: la mediación como aprendizaje para la convivencia escolar”; cuyo tipo de investigación es el diseño cuasi experimental en una población que hace parte de las Instituciones Públicas del municipio de Girardot –Cundinamarca, Colombia, dentro de los cuales 1.200 estudiantes que pertenecían a los grados décimo y once, y quienes eran el objeto de estudio. Para la muestra, se escogió a cuatro Instituciones Educativas, Manuel Elkin Patarroyo, Nuevo Horizonte, Fundadores y Normal Superior las cuales según informes de la Secretaría de Educación eran las que presentaban mayor conflicto y violencia escolar.

En la tesis se plantea en un primer momento un aspecto documental de recolección de información de las instituciones participantes, un segundo momento en método analítico comprensivo aplicado a los documentos recolectados y como instrumentos de análisis de datos se aplicaron encuestas, cuestionarios y entrevistas. Al final, el estudio es de método hermenéutico, donde se interpreta y proyecta lo investigado dando un aporte a instituciones educativas públicas de Girardot sobre el manejo de conflictos a partir del dialogo y mediación permanente de los conflictos y la mitigación de violencias en contextos escolares.

El objetivo principal de este proyecto era diseñar estrategias de mediación de conflictos que permitieron fortalecer la convivencia escolar a partir del aprendizaje de la convivencia ciudadana. En esta tesis se identificaron cuáles son las instituciones educativas de Girardot que presentan frecuentes violencias en su comunidad, y en donde casi todos los días hay conflictos al

inicio y finalización de clases en los alrededores de los colegios. Para solucionar esta situación la administración municipal y la Secretaría de Educación de Cundinamarca recurren al apoyo de la policía de infancia y adolescencia para que hagan presencia al ingreso y salida de los estudiantes, para evitar conflictos y peleas como sucede también en muchos colegios en Bogotá. Se plantea una estrategia de negociación a través de la mediación de las partes afectadas para llegar a acuerdos y por otro lado llegar a fortalecer la convivencia escolar con herramientas pacíficas en la resolución de conflictos y fortalecer por otro lado en el aprendizaje de la convivencia ciudadana de Girardot.

En esta dinámica se reconoce que la mediación es una estrategia pertinente para la resolución de conflictos en los entornos educativos, del mismo modo no solo se fortalece la convivencia en la escuela, sino también en la familia y en los entornos escolares. Se debe propiciar espacios para toda la comunidad para apropiarse de las políticas de negociación por medio de la mediación para que estas situaciones convivenciales difíciles lleguen a buenos términos y que permitan la disminución de peleas y disidencias prolongadas en las comunidades educativas.

La preocupación del manejo de las disparidades escolares en las instituciones educativas son un referente constante para plantear varios estudios en referencia al mejoramiento de la convivencia escolar como se encuentra descrito en el artículo “Mediación Escolar En Colombia” (Cortés, 2015) se plantea una reflexión que expone los factores de los conflictos escolares de intervención temprana y propone un método alternativo de solución de ellos, como lo es la mediación, y así mismo evitar su llegada al sistema judicial. El autor plantea una metodología basada en preguntas, la cual identifica las inconformidades y establece un diálogo constructivo, basada en la mediación de conflictos escolares y permita explorar, reflexionar, crear y decidir cómo dar pasos firmes en la resolución de estas diferencias.

En el trabajo de Padilla y Valiente (2021) en su tesis “Estrategia de gestión educativa para mejorar la convivencia escolar en las instituciones”; se establecen herramientas para mejorar de la solución de conflictos en las aulas educativas de Riohacha; en este caso para Institución Educativa Distrital Familia de Nazaret y la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar. En su propuesta tiene como objetivo diseñar una estrategia de gestión educativa que ayude a propiciar la sana convivencia en toda la comunidad escolar y favorecer así los ambientes de

aprendizaje para los estudiantes (Padilla & Valiente, 2022). Los autores proponen una metodología de enfoque cualitativo, tipo de investigación aplicada, diseño de investigación acción participante y de alcance descriptivo. A través de un cuestionario se midió el impacto de algunos conflictos en el aula. Se realizó un proceso de triangulación para el análisis de datos obtenidos y se estableció que las instituciones deben desarrollar acciones que fortalezcan la buena convivencia escolar.

Igualmente, en su plan de acción se identifica que se deben establecer actividades que motiven a la comunidad y reconocen que las actividades lúdicas, recreativas y culturales pueden promover la sana convivencia. Padilla y Valiente (2021) en su plan se propusieron brindar herramientas que ayuden a través de la mediación a solucionar situaciones de conflicto en las instituciones y por último se propone orientar y acompañar los procesos de comunicación en los miembros de la comunidad. Por último, se concluye que esta estrategia de gestión educativa debe ayudar a propiciar la sana convivencia en toda la comunidad escolar y favorecer así los ambientes de aprendizaje para los estudiantes.

En la tesis “Articulación de estrategias, fortalecimiento de la convivencia escolar” (Moreno & Ramírez, 2020), se indica una forma de apoyar la reflexión, el acompañamiento y la transformación de la convivencia escolar de los niños, niñas y jóvenes en el Colegio Class (IED). El objetivo general de esta estrategia era presentar propuestas de articulación en el acompañamiento convivencial del colegio y realizar los aportes de la gestión institucional que transformarán la convivencia escolar como un elemento de formación de los estudiantes de grado sexto.

La propuesta se trabajó bajo un enfoque cualitativo en donde se realizó un estudio a partir de su realidad social del grupo de estudiantes, el diseño investigativo se ve enmarcado la investigación acción participativa, articulando una estrategia que permita transformar sus procesos de convivencia escolar en los estudiantes.

Moreno y Ramírez (2020), para diagnosticar su grupo, realizaron una encuesta en un grupo focal en donde evaluaron la convivencia escolar, la comunicación y las competencias socioemocionales del grupo. Se establecieron dificultades en el manejo de habilidades socioemocionales como la empatía, asertividad y trabajo en equipo. A partir de ello se establece

una propuesta a través de ciclos de intervención de cuatro momentos, diagnóstico, diseño, intervención y reflexión. En la intervención se establecen acciones puntuales para cada área de gestión institucional. Al final los autores pretenden evidenciar en la comunidad la importancia de la convivencia escolar y en el grupo focal a través de la reflexión individual y colectiva reconocerse y reconocer al otro como parte fundamental de la comunidad, por medio de éste se pretende el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje y mejorar las relaciones interpersonales.

Y, por último, Bohórquez (2017), del Colegio Rodolfo Llinás (IED) de la ciudad de Bogotá, en su tesis que lleva como título “Dialoga y negocia sobre tus conflictos; ambiente de aprendizaje dirigido a estudiantes del grado 402, jornada tarde”, también se reconocen herramientas esenciales como son el diálogo y la negociación para solucionar conflictos. Se planteó como objetivo el análisis del fortalecimiento de las competencias ciudadanas por medio de herramientas como el diálogo y negociación de conflictos y utilizando ambiente de aprendizaje mediado por TIC, para prevención de la violencia física y verbal en la institución educativa. Este trabajo se realizó bajo la metodología de caso de estudio en donde se hizo un seguimiento al desempeño a algunos estudiantes sujetos de investigación y a este grupo se realizaron varias técnicas de recolección de información, sus instrumentos y el método de teoría fundamentada, usado para el análisis de información. La investigación, se enmarca en el paradigma cualitativo en donde se aplicaron cuestionarios, entrevistas, observación de campo, análisis documental y un sociograma para realizar el análisis de caso.

La propuesta estuvo marcada por TIC en ambientes de aprendizaje en donde se trataron los temas de solución de conflictos, manual de convivencia de la institución, los tipos de violencia escolar y la prevención de violencias. La tesis cumplió su objetivo de análisis, y a su vez el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, aunque solo fue implementado en un solo curso; para estos fue significativo el reconocimiento de herramientas como el diálogo y la negociación para la solución de sus conflictos en su aula de clase diariamente.

Estos trabajos abordados en los antecedentes son evidencia clara que la convivencia escolar es un proceso de mejoramiento continuo en las instituciones educativas, por lo tanto para este proceso hay que tener en cuenta todos estos avances que se dieron en estas instituciones ya

que nos permiten tener referencia en el manejo de conflictos en las instituciones educativas, el diálogo, la mediación y conciliación pueden ser el primer paso para mitigar algunos tipos de violencias que generan un ambiente escolar no adecuado para el trabajo académico de los colegios.

3.2 Marco legal

Es importante recordar a las comunidades educativas que toda institución tiene un marco normativo que permite el respeto de los derechos deberes de los estudiantes, busca promover las condiciones óptimas de la convivencia escolar en las comunidades.

En la Constitución Política de la República de Colombia de 1991 se establece en su Título II los derechos, las garantías y los deberes de los ciudadanos y en el Capítulo I donde se mencionan los derechos que no pueden ser violados bajo ninguna circunstancia así mismo en el Artículo 29 reconoce el debido proceso como el derecho de ser escuchado antes de ser juzgado, este derecho debe aplicarse en todas las actuaciones judiciales y administrativas y toda persona tiene derecho a su defensa y o en el caso de estudiantes de su acudiente o padres de familia y en caso de ser necesario la asistencia de un abogado durante el proceso que se lleve en la institución educativa.

Cuando se habla de un debido proceso a nivel educativo se reconoce que todos los individuos de la comunidad deben ser escuchados, por eso la importancia del diálogo de las partes involucradas en un conflicto y que se permita una mediación para el respeto de los derechos de cada una de las partes.

Igualmente, en la ley 1098 de 2006 en donde se establece el Código de la Infancia y la Adolescencia se garantizan los derechos de NNA por ende en el Artículo 26 se establece el derecho al debido proceso como un derecho en donde se debe aplicar las garantías durante las actuaciones administrativas y judiciales que están involucrados los estudiantes. En el proceso tienen el derecho a ser escuchados y sus opiniones deberán ser tenidas en cuenta para cualquier decisión tomada por el Colegio como ordenador administrativo.

En este artículo se establece la importancia del diálogo en los conflictos para escuchar sus demandas y plantear posibles soluciones que no afectan ninguno de sus derechos fundamentales que prevalecen ante cualquier situación.

Para las instituciones educativas los deberes y derechos de los estudiantes se definen a través del manual de convivencia enmarcado en la Ley 115 de 1994; se refiere a los deberes de los establecimientos educativos y se exige que deben tener un reglamento o manual de convivencia en donde se deben dar a conocer los derechos y obligaciones de los estudiantes, Por otro lado se aclara a los padres o tutores y los estudiantes que cuando firman la matrícula de cada año electivo con esta se acepta el manual de convivencia del colegio vigente.

El Ministerio de Educación Nacional establece en el Decreto 1860 de 1994 en su artículo 17, que todo establecimiento educativo de carácter público o privado debe tener un Reglamento o Manual de Convivencia que reconozcan los derechos, deberes y se definan normas para toda comunidad educativa. En este artículo en su numeral 5 se contemplan los procedimientos para resolución de conflictos dando un principio de oportunidad y justicia en las situaciones convivenciales de un estudiante o un grupo que tengan conflictos con miembros de la comunidad educativa. Entre estos mecanismos se debe incluir herramientas de solución como son el diálogo y la conciliación.

Cuando en las instituciones educativas se crean este tipo de estrategias que favorecen la sana convivencia en los colegios se refiere a garantizar derechos básicos como lo plantea el Código de la Infancia y la Adolescencia reglamentado en Ley 1098 del 2006 en su artículo 1; que promulga la obligación de garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo, tiene derecho a pertenecer a una familia y comunidad en un contexto rodeado de felicidad, amor y comprensión. También se debe prevalecer la igualdad y la dignidad de todo ser humano, sin distinción o discriminación alguna.

En la ley 1620 del 2013 se habla también de los Manuales de Convivencia Escolar exigiendo la incorporación de las definiciones, principios y responsabilidades de la institución educativa y el desarrollo el debido proceso en todo conflicto y bajo los factores de promoción, prevención y atención de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. Así mismo es obligatorio en las instituciones establezcan estas instancias que permitan la resolución de

conflictos en la comunidad y por lo tanto se debe fortalecer en los estudiantes las herramientas del diálogo, la mediación y la conciliación.

Reconocer en los estudiantes el poder del diálogo, la mediación y la conciliación favorece su madurez emocional para solucionar sus conflictos personales en su vida diaria. Con el fin de mitigar la violencia escolar en las aulas de clase en Colombia se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar que se establece en la Ley 1620 del 2013 en su artículo 4 en donde se establece que se debe promover el desarrollo de estrategias en las instituciones educativas fortalezcan la ciudadanía dinámica y la convivencia pacífica, la promoción de derechos de la comunidad educativa.

Por lo tanto, se deben establecer herramientas que permitan la sana convivencia escolar debe ser una preocupación constante en las instituciones educativas. Igualmente, en este mismo artículo se plantea en su numeral 5 que se debe impulsar estrategias para la prevención, protección, detección temprana y denunciar las conductas que atentan contra la convivencia escolar y que se encuentran definidas en la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

Basados en la Ley 1620 se establecen estos mecanismos que son adoptados por las instituciones educativas y allí se propone la creación de proyectos que lideren la prevención y promoción de violencias que conducen a mitigar la recurrencia de conflictos escolares. En esta ley también establece en el artículo 17 las responsabilidades de los establecimientos educativos, así como se mencionan en el numeral 8 en donde se debe amparar los mecanismos que promuevan y fortalezcan la convivencia escolar, por medio de la mediación y reconciliación y la apropiación de estas experiencias.

Dando respuesta al párrafo anterior en este proyecto se propone la creación de una estrategia basada en diálogo, la mediación y conciliación, que tiene como fin fortalecer la convivencia en el colegio. Así mismo cumplir con la responsabilidad de los colegios en la prevención y promoción de estrategias que disminuyan las violencias en las aulas de clase.

La Ley 1620 y decreto 1965 de 2013 dan el sustento legal a las competencias de la mediación escolar en la atención del conflicto. En esta se define que las situaciones clasificadas en tipología podrán ser atendidas a través de la mediación escolar y son los estudiantes y los docentes las personas competentes para hacerlo.

De acuerdo con el decreto 1965 de 2013 en donde se definen las situaciones, se clasifican y se establecen los protocolos de atención a todas las actuaciones de los estudiantes que afectan la convivencia escolar de las situaciones Tipo I; que son las van a manejar bajo este plan de mejoramiento. A continuación, se describen las definiciones planteadas en el Artículo 39 y que sirven de marco legal y teórico en la implementación del plan de mejoramiento.

Definiciones (Decreto 1965 de 2013 Artículo 39)
<p>1. Conflictos. Son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.</p>
<p>2. Conflictos manejados inadecuadamente. Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la comunidad educativa de los cuales por lo menos uno es estudiante y siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados.</p>
<p>3. Agresión escolar. Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica.</p>
<p>a) Agresión física. Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras;</p>
<p>b) Agresión verbal. Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas;</p>
<p>c) Agresión gestual. Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros;</p>
<p>d) Agresión relacional. Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros;</p>

Tabla 1. Definiciones Decreto 1965 de 2013 Art. 39

En el Artículo 40 del Decreto 1965 de 2013 se define las situaciones Tipo I como aquellos conflictos tratados inapropiadamente y aquellas situaciones ocasionales que inciden negativamente en la convivencia escolar, y que no generan ningún daño al cuerpo o a la salud. Por esta razón las agresiones físicas se excluyen de las Situaciones Tipo I como lo indica su definición en el Artículo 39.

Como indica este numeral este tipo de conflictos son de tipología simple, pero si son solucionados de manera oportuna y con claridad, evitarán generar conflictos mayores y mejorar el clima escolar. En este decreto también se aborda un protocolo de atención a estos tipos de situaciones como se describe en la siguiente tabla.

Protocolos para la atención de Situaciones Tipo I.
1. Reunir inmediatamente a las partes involucradas en el conflicto y mediar de manera pedagógica para que éstas expongan sus puntos de vista y busquen la reparación de los daños causados, el restablecimiento de los derechos y la reconciliación dentro de un clima de relaciones constructivas en el establecimiento educativo.
2. Fijar la forma de solución de manera imparcial, equitativa y justa, encaminada a buscar la reparación de los daños causados, el restablecimiento de los derechos y la reconciliación dentro de un clima de relaciones constructivas en el grupo involucrado o en el establecimiento educativo. De esta actuación se dejará constancia.
3. Realizar seguimiento del caso y de los compromisos a fin de verificar si la solución fue efectiva
<i>Parágrafo. Los estudiantes que hayan sido capacitados como mediadores o conciliadores escolares podrán participar en el manejo de estos casos en los términos fijados en el Manual de Convivencia.</i>

Tabla 2. Protocolos de atención Situaciones Tipo I (Decreto 1965, 2013, Art. 42)

Este Artículo reconoce que la creación de una estrategia basada en el diálogo, la mediación y la conciliación es importante para solucionar situaciones tipo I dentro de las instituciones educativas; también se establece que es importante capacitar a los estudiantes para que sean actores importantes en la mediación de conflicto entre ellos.

Para dar solución de este tipo de situaciones en el Decreto 1965 de 2013 se establecen los protocolos de atención que deben ser puestos en marcha en los colegios y que nos orientan a través de los procedimientos necesarios para solucionar algunos tipos de conflictos en la institución y así dar oportuna solución a las situaciones que afectan la convivencia escolar.

Finalmente, en el manual de convivencia del Colegio San Benito Abad (IED) se establecen estrategias y procedimientos formativos para la institución en donde se definen el propósito de los procedimientos formativos del colegio como esenciales que deben permitir por medio del diálogo y la orientación formativa, que el estudiante considere aquellas acciones que van en contra de la convivencia teniendo en cuenta el debido proceso. (Manual de Convivencia SBA, 2022, Artículo 12)

En siguiente diagrama se expone de manera detallada cómo debe ser atendida una situación tipo I en el Colegio San Benito Abad, bajo los protocolos del decreto 1965 y ley 1620 de convivencia escolar y donde se establecen con principales herramientas de solución son el diálogo y la mediación de los estudiantes involucrados y deben llegar a acuerdos que resuelva el conflicto. Es importante que los estudiantes estén conscientes de asumir sus responsabilidades, generen alternativas de reparación del hecho y se comprometan a la no repetición de las faltas de forma consensuada y que no generen más conflictos entre ellos.



Ilustración 2 Protocolo situación tipo I Colegio SBA (Manual de convivencia , 2022)

3.3 Marco Conceptual

En este apartado se definen los principales conceptos relacionados con la estrategia: diálogo, mediación, conciliación, resolución de conflictos y convivencia escolar para comprender sus antecedentes, su marco legal y teórico.

3.3.1 Diálogo.

El diálogo es una forma de comunicación entre dos o más personas en la que se intercambian ideas, opiniones y/o información. El diálogo se caracteriza por la reciprocidad, es decir, por la participación de todos los participantes en el intercambio. Bajtín, M. (1981).

El diálogo se utiliza como una herramienta para expresar, explicar, narrar un suceso o describir una situación dada entre varias personas, así como para mostrar la dinámica de las relaciones entre los personajes. Habermas, J. (1984).

Según González (2015) el diálogo también consiste en una conversación establecida en razones que responden a un *lógos* compartido; cuando González habla de un *lógos* compartido es que cada parte de esta conversación debe comprender las razones de este y, si estas ideas son mejores a las propias deben abandonar su posición y adoptar una postura compartida. (Raúl González Fabre, 2016)

El diálogo en la escuela se puede interpretar como forma de transformar las relaciones; si este diálogo se basa en el pensamiento crítico es más posible para entender lo que ocurre en cada contexto; el diálogo empático que es la capacidad de ponerse en los zapatos de sus compañeros como una oportunidad para reconocerse como ciudadanos, y la llegar a un diálogo concertado permite comprender y respetar mediante el respeto. (Ruiz Silva & Chaux, 2005)

Dentro de la escuela es importante generar espacios de diálogo dentro y fuera ya que esta interacción social permite que la comunidad construya lazos de confianza, pueda plantear propuestas de acción y resolver pacíficamente los desacuerdos. (Pruit & Philip, 2008)

“Las características particulares del diálogo son para Pruit y Philp son:

- Se busca encontrar una base común.

- Las personas participantes escuchan para ampliar su comprensión y encontrar sentido.
- Las personas participantes creen que pueden estar equivocadas y están abiertas a cambiar de posición.
- La atmósfera es segura, se siguen las reglas acordadas para el respeto.
- Se exponen las posturas para revisarlas
- Es posible llegar a una solución mucho mejor que las disponibles hasta el momento.
- Muchas personas tienen parte de la respuesta y pueden tejerse en una solución realizable.” (Pruit & Philip, 2008, pág. 30)

El diálogo para la resolución de conflictos se refiere al proceso mediante el cual las partes involucradas en un conflicto interactúan de manera abierta y respetuosa para comprender mutuamente sus perspectivas y buscar soluciones mutuamente aceptables.

Según Fisher y Ury en su libro "Llegar al Sí: Negociar un acuerdo sin ceder" (1981), el diálogo efectivo para la resolución de conflictos se basa en tres principios fundamentales: la separación de las personas del problema, la focalización en intereses y no en posiciones, y la creatividad en la búsqueda de opciones de ganar-ganar.

Por otro lado, el libro "Los cinco estilos de resolución de conflictos" (2003) de Ken Sande, presenta cinco estilos de resolución de conflictos: evitando, cediendo, compitiendo, colaborando y comprometiéndose. Cada uno de estos estilos tiene sus propios pros y contras y se utilizan en diferentes situaciones de conflicto.

Por último, el libro "Conversaciones difíciles: cómo discutir lo que más importa" (1999) de Douglas Stone, Bruce Patton y Sheila Heen, sostiene que el diálogo efectivo en situaciones de conflicto requiere de una habilidad para manejar las emociones, escuchar activamente y expresarse de manera clara y respetuosa.

En resumen, el diálogo para la resolución de conflictos se refiere al proceso mediante el cual las partes involucradas interactúan de manera abierta y respetuosa para comprender mutuamente sus perspectivas y buscar soluciones mutuamente aceptables. La literatura sugiere

que el diálogo efectivo se basa en la separación de las personas del problema, la focalización en intereses y no en posiciones.

3.3.2 Mediación

La mediación escolar se refiere al proceso mediante el cual un tercero imparcial, conocido como mediador escolar, ayuda a resolver conflictos entre estudiantes, profesores y otros miembros de la comunidad educativa. La mediación escolar busca promover la resolución pacífica de conflictos mediante la comunicación efectiva, la escucha activa y el respeto mutuo.

En Colombia, la mediación escolar es una herramienta cada vez más utilizada en las escuelas para abordar y resolver problemas relacionados con la convivencia y el clima escolar. Según un estudio de la Universidad Nacional de Colombia, la mediación escolar se ha convertido en una práctica común en las escuelas colombianas, ya que se ha comprobado su eficacia en la resolución de conflictos y en la mejora de la convivencia escolar. (Castaño, 2017)

Otro estudio realizado por la Universidad de Manizales señala que la mediación escolar en Colombia tiene como objetivo principal reducir la violencia y el acoso escolar, mejorando la calidad de la educación y fomentando el desarrollo personal de los estudiantes. (Rueda, 2018)

En los MASC - Mecanismos alternativos de solución de conflictos, se menciona que la mediación “Es un procedimiento consensual y confidencial mediante el cual las partes involucradas en un conflicto buscan ayuda de un facilitador neutral que interviene para que las partes puedan discutir sus puntos de vista y llegar a una solución conjunta” (Alcaldía de Bucaramanga, 2022, pág. 7)

Para el MEN (Ministerio de educación Nacional) en su Guía No.49 guías pedagógicas para la convivencia escolar estipula que la mediación escolar es una estrategia de encuentro interpersonal que se implementa para mejorar las relaciones escolares, y que permite llegar acuerdos satisfactorios en los conflictos de una comunidad educativa, y la construcción de formas de convivencia basadas en competencias ciudadanas. (MEN, 2020)

El Ministerio de educación Nacional en esta guía establece las siguientes características para mediación escolar en las instituciones educativas en Colombia:

“La estrategia de mediación escolar se caracteriza por:

- Una concepción positiva del conflicto.
- El uso del diálogo y el desarrollo de actitudes de apertura, comprensión y empatía.
- La potenciación de contextos colaborativos en las relaciones interpersonales.
- El desarrollo de habilidades de autorregulación y autocontrol emocional.
- La práctica de la participación democrática.
- El protagonismo de las partes.” (MEN, 2020, pág. 133)

“Este es un mecanismo poderoso para manejar los conflictos entre estudiantes, tanto “aquellos que se originan en el aula de clase, como aquellos que surgen en los espacios formales de interacción social (recreos, dinámicas extraescolares, etc.); evitando que la violencia o la arbitrariedad sean los reguladores de tales conflictos (MEN, 2020, pág. 133)”

3.3.3 Conciliación

La UNESCO (2019) reconoce la conciliación escolar es un proceso mediante el cual se busca solucionar conflictos de manera pacífica, respetando los derechos de todas las partes involucradas y promoviendo la convivencia armónica en el ámbito educativo. En este sentido, la conciliación escolar se enfoca en la prevención y resolución de conflictos, a través de la promoción de valores como el diálogo, el respeto y la inclusión.

Por otro lado, la Universidad de La Sabana (2018), define la conciliación escolar se enmarca en la promoción de una cultura de paz y en la protección de los derechos de los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa. Esto se logra mediante la implementación de programas y políticas, como el Programa de Convivencia Escolar y la promoción de mediación y resolución de conflictos en las escuelas.

En este sentido, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2020) describe, la conciliación escolar es un proceso mediante el cual se busca promover un ambiente educativo libre de violencia, mediante la prevención, atención y resolución pacífica de conflictos en las instituciones educativas, mediante el fortalecimiento de la convivencia y la cultura de paz, promoviendo valores como el respeto, la tolerancia y la inclusión.

La Universidad Nacional de Colombia (UNC) define, "La conciliación escolar es un proceso mediante el cual se busca armonizar las exigencias académicas y las responsabilidades familiares, laborales y personales de los estudiantes universitarios, con el fin de mejorar su calidad de vida y su desempeño académico" (García & Suárez, 2016).

Otro estudio realizado por la Universidad de los Andes establece, "La conciliación escolar es un proceso mediante el cual se busca armonizar las necesidades y demandas de los estudiantes, con las exigencias y responsabilidades laborales y familiares, con el fin de mejorar su calidad de vida y su desempeño académico" (Gómez & Pérez, 2018).

Y por otro lado Pulido, Martín Seoane y Lucas Molina (2013) dan a conocer las características de la conciliación escolar:

- Debe ser una intervención para que dos personas en una situación de conflicto logren un acuerdo mutuo.
- La participación de las dos partes debe ser voluntaria y consensuada.
- Es necesario un mediador o conciliador.
- Se entiende como un proceso distinto a la confrontación tradicional donde no hay ganadores ni perdedores; y debe representar en una situación positiva. (Pulido, Martín Seoane, & Lucas Molina, 2013, pág. 386)

3.3.4 Convivencia escolar

La convivencia escolar se refiere al proceso de interacción y relación entre los miembros de una comunidad educativa, incluyendo a estudiantes, docentes y personal administrativo. Se trata de un proceso dinámico y continuo que busca fomentar un ambiente de respeto, tolerancia y cooperación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Castañeda (2015) define la convivencia escolar se basa en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, como la capacidad de resolver conflictos de manera pacífica, la empatía y la responsabilidad. Estas habilidades son esenciales para el desarrollo integral del estudiante y para su preparación para la vida en sociedad.

Además, la convivencia escolar también se relaciona con la promoción de un ambiente de aprendizaje seguro y positivo. Según García y Chacón (2018), un ambiente de aprendizaje

seguro y positivo se caracteriza por la presencia de reglas claras, una cultura de respeto y tolerancia, y una comunicación abierta y transparente entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Según el trabajo realizado por González y otros (2015), la convivencia escolar en Colombia ha sido afectada por factores como la violencia, el acoso escolar y la discriminación. Sin embargo, también se han implementado programas y políticas para mejorar la convivencia en las escuelas, como la promoción de valores cívicos y la inclusión de temas relacionados con la convivencia en el plan de estudios.

Otro estudio realizado por Castro y otros (2018), señala que la convivencia escolar en Colombia también ha sido afectada por la desigualdad socioeconómica y la falta de recursos. Estos autores proponen la implementación de programas de mediación y resolución de conflictos, así como la promoción de la participación de los estudiantes en la vida escolar, como formas de mejorar la convivencia en las escuelas.

Para el Ministerio de Educación Nacional la convivencia escolar se debe entender como un asunto colectivo en las instituciones educativas, cuya responsabilidad es compartida entre la comunidad educativa y otros sectores que lo acompañan para la prestación del servicio educativo. También la definen “La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.” (MEN, 2020, pág. 25)

La convivencia escolar debe representar el ideal de la vida cuando uno establece relaciones entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, se debe reconocer que para compartir esta idea es reconocer del deseo de vivir en armonía con los otros de una manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes (Mockus, 2002)

3.3.5 Conflicto escolar

El conflicto escolar se define como la interacción entre escolares en donde la oposición a los intereses crea una diferencia entre ellos. Estas situaciones se deben a las dinámicas de

antagonismo que llegan generalmente a manifestaciones violentas ya sean verbales o físicas. La mayoría de los conflictos se van desarrollando y modificando en función de los contextos que diariamente viven los escolares en cada institución educativa. (Dolores, 2015)

Se comprende por conflicto escolar la situación deliberada perjudicial en los contextos escolares, el conflicto puede presentar a través de agresiones físicas como verbales ejercidas entre individuos de la comunidad educativa como, alumnos, profesores y padres y que se pueden provocar dentro de las instalaciones escolares, espacios educativos relacionados o actividades extraescolares.

A continuación, veremos algunas de las clasificaciones más conocidas:

Conflictos de relación: Se debe a la mala gestión de emociones, a las percepciones falsas o estereotipos, falta de comunicación asertiva, o a las conductas negativas repetitivas. Estas situaciones conllevan generalmente a los llamados conflictos irreales (Coser, 1956) o innecesarios (Moore C. , 1986), a los que se llegan aun cuando no concurren las condiciones objetivas para un conflicto, tales como las diferencias entre los actores u objetivos relacionales excluyentes.

Conflictos de información: Se presentan cuando las personas carecen de la información necesaria para realizar una toma de decisiones asertiva. Algunos de estos conflictos pueden ser inútiles, ya que al ser causados por la información insuficiente que conlleva a las suposiciones que generan regularmente un conflicto.

Conflictos de intereses: Los conflictos de intereses son el resultado de cuando una o más partes quieren de forma particular satisfacer sus propias necesidades sin pensar en los derechos de otros, generalmente los intereses de una persona sobrepasan a los de otra y no se encuentra un acuerdo común o un punto medio y por lo tanto se debe sacrificar los intereses de un oponente.

Conflictos de valores: Este tipo de conflictos se generan a partir de los sistemas de creencias incompatibles entre dos o más personas. Las personas pueden convivir en armonía, aunque estas tengan una estructura de valores o convicciones

diferentes. Los conflictos por las diferencias de valores surgen únicamente cuando unos intentan imponer su conjunto de valores ante de los demás, o tienen la intención de obligar únicamente sus valores que no permiten creencias divergentes. (Moore C. , 1994)

Conflicto intrapersonal: Se ocasiona cuando aparece el conflicto entre los individuos. La procedencia del enfrentamiento puede ser por sus percepciones, opiniones, ideas, juicio, pensamientos, emociones, que se contradicen entre unos con otros.

Conflicto intragrupo: Se presenta este tipo de conflicto dentro de grupos reducidos, como las familias, los grupos de amigos o clases entre otros. En esta situación se debe estudiar cómo el conflicto puede perjudicar a la aptitud del grupo para solucionar sus diferencias y poder conseguir sus objetivos.

Conflicto intergrupar: Se caracteriza por el enfrentamiento entre dos grupos por sus convicciones o creencias divergentes. En la disputa por intereses entre grupos suelen ser de carácter complejo por la gran cantidad de opiniones que manifiestan las personas que implican las relaciones o las interacciones entre los grupos. (Dolores, 2015)

3.3.6 Provencción del conflicto

La provencción es la acción en donde se debe proveer para las personas o a los grupos con las habilidades necesarias para afrontar un conflicto; el propósito de este mecanismo es aprender cómo afrontarlo; por esto es importante de intervenir conflicto en sus primeras etapas y evitar que el conflicto se acrecenté y genere violencia en los contextos. (Tostado & Garcia, 2015)

Es importante reconocer que, al actuar en la solución de un conflicto en una etapa temprana, para que este no alcance etapa de crisis es primordial en toda situación difícil. No solo se trata de apoyar a las partes implicadas; sino también proporcionar una gama de habilidades y estrategias, que permitan manejar de una forma efectiva los conflictos. En última instancia, se debe iniciar un proceso de construir una base clara y concisa para enfrentar cualquier disputa o desacuerdo. (Cascón Soriano, 2001)

Por lo otro lado, la provención cambia la imagen que se tiene el conflicto; en donde la persona tiene ver el conflicto como una experiencia para aprender algo positivo. El conflicto no se puede evitar porque es parte de la existencia humana y se puede hacer en los ambientes conflictivos generar confianza, para que cuando este aparezca se pueda generar un ambiente de comunicación asertiva y se respete las ideas de los demás, así como lo establece en (Sánchez, 2016).

4. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación es aplicada con enfoque cualitativo, está orientado a interpretar los fenómenos, observándolos desde la mirada de la comunidad educativa en su contexto escolar y en relación con su comunidad. Para nuestro proyecto se plantea un enfoque cualitativo es inductivo, necesitamos conocer con mayor profundidad el “terreno que estamos pisando” (Hernández & Mendoza, 2018). Como lo plantean es necesario reconocer nuestro contexto para identificar nuestros problemas y así mismo plantear posibles soluciones que mejoren los ambientes estudiando.

Esta propuesta se caracteriza por plantear un plan de mejoramiento basado en los mecanismos de diálogo, la mediación y la conciliación, en donde los estudiantes se involucren para que de forma asertiva se puedan gestionar las situaciones Tipo 1 que afectan la convivencia en la institución educativa. Este planteamiento está orientado desde la perspectiva de las situaciones observadas por los estudiantes, docentes, orientadores y directivos; por lo tanto, estos cuestionamientos permitirán comprender y plantear la estrategia que permite solucionar el fenómeno de la convivencia escolar en la institución. Los instrumentos de recolección de información utilizados permitirán establecer las situaciones más recurrentes en la institución y que necesitan una ruta de intervención detallada por su frecuencia.

Después de revisar los datos hallados se reconoce un contexto más detallado de la situación problemas, y así realizar un análisis temático sobre los datos recolectados, para así mismo realizar el abordaje adecuado a la investigación.

4.2 Diseño de investigación.

El proyecto se aborda bajo el enfoque de investigación acción educativa (IAE), ya que el plan de mejoramiento planteado se caracteriza por su carácter práctico en una intervención social, se debe aprovechar la experiencia de los actores, los saberes científicos y técnicos de los investigadores (Parra, 2009); por lo tanto, va a permitir que la institución a través del diálogo, la mediación y conciliación de la comunidad realice un proceso de reflexión en la acción sobre las prácticas pedagógicas realizadas en aula. Del mismo modo también se va a contribuir con la resolución de conflictos y el mejoramiento de la convivencia escolar. Por otro lado (Romera, 2011) habla sobre impulsar la competencia investigativa e innovadora en la acción educativa, y donde actualmente es una necesidad permanente y primordial en la formación docente de las instituciones educativas del distrito.

Una de las características que se va a desarrollar en esta investigación es de un alcance descriptivo – propositivo, partiendo de una descripción detallada del contexto que permita diseñar una propuesta en donde el diálogo, la mediación y conciliación sean los principales instrumentos en la resolución de conflictos de faltas tipo 1; a través de estos enfoques se reconocerá sus características, procesos y limitaciones, se pretende disminuir las dificultades en situaciones de convivencia en la institución, todas las acciones van encaminadas al mejoramiento de la participación de los estudiantes (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Este proyecto de investigación busca lograr un cambio en la resolución de los conflictos ocasionados por situaciones tipo I desde la primera infancia y primaria y así fortalecer los procesos de formación en las instituciones educativas; e igualmente el proceso de investigación acción (Elliot;2000, 88) nos permite en el colegio analizar estos conflictos para reducir las violencias y mejorar a nivel escolar las relaciones interpersonales, el respeto a las diferencias, la escucha y la empatía.

Esta estrategia es participativa de modo que los estudiantes son los principales mediadores en la provención de los conflictos; igualmente se caracteriza por centrarse en el estudio de un tema social cómo el mejoramiento de la convivencia en la comunidad educativa en colaboración de todos los actores educativos de la institución y no se busca solo la mitigación de violencias, también mejorar los ambientes escolares elevando el nivel académico y por último la

construcción de ciudadano dialogante y mediador que aporta a nivel social e individual de la persona.

El proceso de la investigación-acción fue concebido en primer lugar por Lewin (1946), después desarrollado por Kolb (1984), Carr y Kemmis (1988) y otros autores. De este modo IEA fue explicado como una espiral de ciclos de investigación y acción estableciendo las siguientes fases: planificar, actuar, observar y reflexionar.

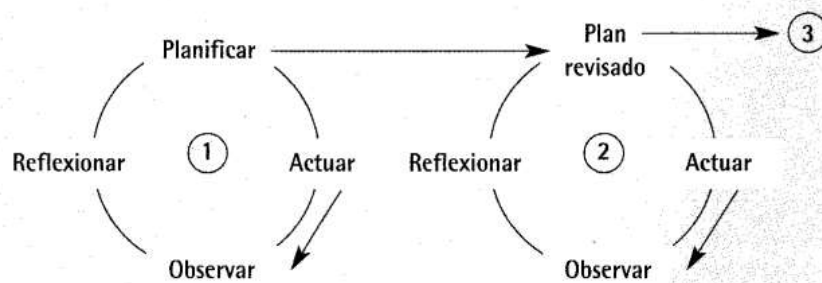


Ilustración 3 Espiral de ciclos de investigación y acción

Para el desarrollo de nuestro plan estratégico se propone bajo las fases de la espiral de la investigación-acción. En donde en la primera fase se debe establecer un plan de acción bajo la estrategia “Entre pares” que pretende usar el diálogo, la mediación y la conciliación entre los estudiantes para mejorar la práctica actual en el manejo de la resolución de conflictos Tipo I en las aulas. Para crear ese plan de acción primero se debe diagnosticar el manejo de situaciones tipo I en las aulas de clase con ayuda de coordinadores, orientadores y docentes, y partir de las impresiones recogidas para así establecer esta estrategia para el mejoramiento de la convivencia escolar. Se establece que debe ser un plan flexible que se adapte a toda la institución de acuerdo con el contexto de la comunidad, de tal manera se pueda apropiar en las dinámicas particulares de cada curso.

En la segunda fase se habla del proceso de actuar en donde se debe implementar el plan, que parte del fortalecimiento de la capacidad socioemocional para la gestión de emociones, talleres de herramientas de diálogo, mediación, conciliación para la resolución de conflictos y que la comunidad reconozca la estrategia “Entre Pares” como una acción de reparación y no repetición en la solución de situaciones tipo I; y que permitan disminuir las dificultades convivenciales en la institución. En segunda instancia se deben elegir y capacitar a los

mediadores de la estrategia “Entre Pares” para permitir establecer espacios y actividades de promoción, prevención y provención (aprender cómo afrontarlo) de situaciones tipo I y por último paso en esta fase se debe implementar y adecuar de lugares y espacios en donde se puede llevar la estrategia con la seriedad y rigurosidad de cada situación.

En la tercera fase se debe registrar las observaciones de las acciones realizadas en el plan, para recoger evidencias, como las dificultades, fortalezas y necesidades que nos permitan evaluar la estrategia “Entre pares”. La observación continua, se llevará un diario o agenda en donde se describa cada momento y los actores, y establecer si fueron alcanzados los propósitos.

Y en la última fase se debe reflexionar sobre todo el proceso realizado durante la observación, es importante establecer si se logran los alcances deseados durante la implementación, reconocer si tuvo el impacto esperado entre los miembros de la comunidad. La reflexión sobre la estrategia puede llevarnos a la reconstrucción del manejo de las situaciones de convivencia en el colegio y proveer la base para una nueva planificación y continuar otro ciclo para resolver otro tipo de situaciones convivenciales.

4.3 Población y muestra

La investigación tiene como población objetivo son los estudiantes del Colegio San Benito Abad IED en total son 1058 estudiantes desde grado jardín a once entre las edades entre 4 y 19 años, 51 docentes, 4 orientadores y 3 directivos docentes. La mayoría de los estudiantes residen en la localidad de Tunjuelito y Ciudad Bolívar, familias de estrato 1 y 2. Son una población vulnerable la mayoría de escasos recursos, con problemas de pandillas, expendio de drogas y delincuencia en el barrio donde se ubica el colegio.

Para seleccionar la muestra de un estudio cualitativo de una forma que no es probabilística, se debe constituir por una base de datos creíble, confiable y válida para abordar el planteamiento del problema (Hernández & Mendoza, 2018); se parte de un muestreo aleatorio simple pero representativo que permita estimar una proporción de la población homogénea.

Se recurre a seleccionar una muestra homogénea en donde se categorizan se poseen un mismo perfil y como propósito final es concentrarse en las situaciones a investigar. A continuación, se detalla por tipo de población escogida como muestra de estudio.

<i>Tipo de población</i>	<i>Población total</i>	<i>Tamaño de muestra</i>	<i>Porcentaje de la muestra</i>
Directivos docentes	3	2	66%
Orientadores	4	4	100%
Docentes	51	36	71%
Estudiantes	1058	270	25%

Tabla 3. Distribución de población y muestra

4.4 Instrumentos de recolección de información

En la investigación cualitativa es pertinente recurrir a diferentes fuentes de información y métodos para recolectar los datos pertinentes a el objeto de investigación, del mismo modo se obtiene amplitud y profundidad en los datos, y por lo tanto esta información debe provenir de diferentes actores del proceso, de distintas fuentes de referencia. (Hernández & Mendoza, 2018)

A continuación, se detallan los instrumentos de recolección de información seleccionados para la elaboración de la investigación.

4.4.1 Entrevista

Como insumo para análisis de la información se realizaron entrevistas. En donde nos reunimos para conversar e intercambiar información entre 4 orientadores y 2 coordinadores. Se establecieron preguntas que nos permitieron la construcción conjunta de aspectos relacionados con el manejo de situaciones tipo I en la institución y de los posibles mecanismos de manejo de estas.

Se planteó una entrevista semiestructurada, a través de una guía con preguntas específicas y diseñadas de forma objetiva para reconocer la perspectiva de conflictos en la institución educativa, igualmente, en el transcurso de estas se plantean otras preguntas que permitieron ampliar en el tema con el entrevistado y colocando el problema de estudio como eje fundamental en cada conversación.

4.4.1. Diseño de entrevista semiestructurada a coordinadores y orientadores.

Para el diseño de las encuestas se establecieron tres secciones:

- Reconocimiento del contexto institucional (5 preguntas abiertas)
- Atención de las situaciones de Situaciones Tipo I (5 preguntas abiertas)
- Acciones de promoción y prevención de estas situaciones. (5 preguntas abiertas)

Todas las preguntas encaminadas a el diagnóstico, atención y prevención de situaciones Tipo I estipuladas en Manual de convivencia del Colegio San Benito Abad. (Anexo 1)

4.5 Las encuestas

En la recolección de información se plantearon las encuestas a docentes y estudiantes para establecer criterios de prioridad, manejo y seguimiento y poder dar solución a nuestra situación problema. El instrumento permitió el análisis de los fenómenos sociales como son los conflictos escolares, generalmente esta herramienta es la más utilizado para recolectar los datos de forma eficiente y clara. Un cuestionario se construye a partir de una batería de preguntas respecto de una o más variables a medir. Todas las preguntas deben estar enfocadas en el planteamiento del problema. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014)

Teniendo como objetivo en esta investigación diagnosticar y clasificar las situaciones de convivencia Tipo I más frecuentes entre los estudiantes del Colegio San Benito Abad IED y que inciden negativamente en la convivencia escolar, se encuestaron a estudiantes y docentes que son los actores principales en este trabajo investigativo.

La información obtenida de estos instrumentos nos permitirá reconocer los mecanismos de manejo de situaciones Tipo I, que tienen una incidencia importante en la solución de dificultades y la no repetición de estas. Y por último esta información nos permitirá formular un plan de mejoramiento orientado al mejoramiento de la convivencia escolar para la con la percepción que tiene de parte de la comunidad educativa.

Inicialmente, se aplicaron unos cuestionarios piloto como del instrumento de validación a 20 estudiantes y 5 docentes de media, para así calibrar el instrumento, revisar y ajustar. Después de realizar las correcciones pertinentes se validan los dos instrumentos para la recolección de información.

4.5.1 Diseño de encuesta para docentes y estudiantes

Para el diseño de las encuestas se establecieron tres secciones:

- 5 preguntas demográficas.
- 5 preguntas de comprensión de la convivencia escolar en la institución.
- 5 preguntas de identificación de situaciones de Tipo I en el contexto escolar.
- 5 preguntas de reconocimiento de mecanismos de solución de situaciones I en el colegio.

Para el diseño de la encuesta se tomaron en cuenta las observaciones establecidas en la aplicación a la entrevista a coordinadores y orientadores; en donde se establecieron unos criterios, para el planteamiento de la estructura a partir de temas y preguntas para indagar a los estudiantes y docentes de aula frente la convivencia escolar.



Ilustración 4. Diagrama de criterios para encuestas.

En general, este instrumento fue diseñado teniendo en cuenta el lenguaje de la población objetiva, de tal manera que al momento implementar los estudiantes la comprendan fácilmente, la resolvieran con rapidez y sinceridad. (Anexo 2)

5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

5.1 Análisis de entrevista semiestructurada a coordinadores y orientadores

Para el análisis de las entrevistas semiestructurada se realizó por medio de un análisis temático nos permitió identificar los temas a tratar por medio de los patrones de las respuestas y por último sacar conclusiones por cada ítem planteado a nuestro grupo focal.

<i>Análisis temático</i>	<i>Reconocimiento del contexto</i>		<i>Conclusión</i>	
1. <i>¿Cuáles son las situaciones y conflictos recurrentes Tipo I que inciden en la convivencia de la comunidad educativa en el último año?</i>	En nuestra institución es recurrente encontrar que los estudiantes se agreden verbalmente a través de insultos, también es recurrente encontrar agresiones relacionarles por rumores y menos frecuentes agresiones gestuales en dónde ofenden a compañeros sin justa causa.	Los estudiantes interrumpen constantemente en clase con burlas, llegadas tarde, no trabajo en clase, uso inadecuado de vocabulario. Mal uso del refrigerio, insultos entre los compañeros	Son recurrentes las agresiones verbales, los malentendidos (chismes), los empujones, el incumplimiento con deberes escolares	Se encontró en las respuestas qué las agresiones verbales, las agresiones gestuales y las agresiones relacionales están presentes en la institución incide en la convivencia escolar.
2. <i>¿Considera que toda la comunidad educativa conoce los protocolos para la atención de situaciones tipo I y los coloca en práctica para la mitigación de situaciones Tipo I? ¿Por qué?</i>	No todos, aunque están en el manual de convivencia muy pocos los colocan en práctica.	No, los docentes constantemente envían a los estudiantes a coordinación y orientación para dar manejo.	No toda la comunidad educativa conoce el protocolo para la atención de situaciones tipo I, porque en varias ocasiones se presentan situaciones de este tipo y se remiten a coordinación u orientación para buscar dar solución.	En consenso se encontró que no todos los docentes reconocen los protocolos de atención de situaciones tipo y que generalmente buscan ayuda externa para la solución de estos
3. <i>¿Considera que los docentes, orientadores y docentes directivos carecemos de tiempo y espacios para resolver los conflictos esporádicos en el aula de clases? ¿Por qué motivo?</i>	Si a veces los docentes deben priorizar las actividades académicas y en muchas ocasiones remiten estos casos a coordinación y orientación.	Creo que esas eventualidades deben ser manejadas por los docentes de aula porque son situaciones que no siempre necesitan de un orientador o coordinador, aunque a veces es necesario el diálogo y la reflexión para prevenir o cambiar situaciones.	Se presentan situaciones en las que por seguimiento de protocolo se deben dar solución desde el aula, las cuales se consideran de tipo I, pero la ser remitidas a coordinación y orientación da cuenta de no seguir protocolo y esto hace que ocupemos tiempo y espacios en buscar soluciones a este tipo de situaciones.	Es frecuente encontrar que los docentes no manejan estas situaciones en clase y son remitidos a orientación y coordinación afectando las funciones principales para la atención de casos menos relevantes.
4. <i>¿Se considera que las situaciones tipo I frecuentemente se convierten en un conflicto permanente en el aula? ¿Por qué?</i>	Si, estas situaciones si no se les da la importancia se convierten en conflictos recurrentes y cada vez son más graves.	Si cuando no se les da la atención e intervención en el momento, pues los estudiantes al normalizar las cosas van a seguir actuando de la misma forma y pueden convertirse en una situación de tipo II	Al no brindar atención y solución oportuna a la situación se puede convertir en un conflicto permanente en el aula y puede llevar a convertirse en otra tipología.	Las situaciones tipo I si no se soluciona a tiempo pueden convertirse en un conflicto más compleja con el tiempo dedicamos más tiempo en otras actividades pedagógicas y se pospone la solución.

5. ¿Es común observar que los estudiantes se relacionan con sus compañeros de forma agresiva, inclusive cuando están jugando o compartiendo espacios de recreación y convivencia?	Si los estudiantes no se tratan de forma afectiva y algunos se sienten maltratados y puede llegar a un conflicto en el colegio.	No es normal a menos que existan algunos problemas entre los estudiantes pues es una forma de retar o agredir al otro. Si afecta la convivencia pues esto se vuelve no un espacio de esparcimiento si no una forma de agresión para todos	Si, por lo general y en algunos casos este tipo de relación agresiva puede llevar a convertirse en un conflicto, el cual afecta la convivencia escolar	Los estudiantes se relacionan de forma agresiva y no colocan límites al momento de jugar. Se crean conflictos de la nada por la falta de respeto entre ellos.
---	---	---	--	---

Observaciones generales: En el reconocimiento del contexto se estableció que las Situaciones Tipo I son muy recurrentes y muy frecuentemente las agresiones verbales y relacionales ocasionadas por rumores que crean conflictos en varios estudiantes.

Después esta primera parte se observaron muchas ideas comunes en el reconocimiento del contexto, se establecieron conclusiones generales a después de reconocer los patrones encontrados.

<u>Análisis temático</u>	<u>Atención de las situaciones</u>			<u>Conclusión</u>
6. ¿Cómo se resuelven las situaciones o los conflictos Tipo I que existen en la institución educativa? ¿Qué rol juega Ud. ¿En esos casos?	Muchos llegan a orientación, y trato de escuchar a las partes y mediar una solución. Reflexionar con el estudiante sobre la actitud.	Se habla con las partes involucradas y se llegan a acuerdos para solucionar las diferencias. Se notifica a los padres o acudientes tanto de los afectados como los presuntos agresores. Se firma observador	Por lo general se resuelve invitando a las partes para que comenten lo sucedido, se dialogue y se den acciones de restauración, no repetición y la realización de un trabajo pedagógico.	Solo algunos docentes atienden estas situaciones como esta estipulado en el Manual de convivencia. Pero la mayoría lo envía a coordinación y orientación.
7. ¿Es frecuente atender conflictos manejados inadecuadamente, que no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar? ¿En cuáles situaciones Tipo I?	Algunos casos de indisciplina en clase, en donde terminan excluyendo a los estudiantes de clase y no se hace la reflexión inmediata de la falta.	En los pequeños no es frecuente estas situaciones, aunque existen niños que necesitan otro tipo de atención porque se vuelve situaciones de tipo II sus conductas.	Si, hay frecuencia en atención de este tipo de situaciones a las cuales no se les ha dado el adecuado manejo y esto conlleva a que se acreciente más el conflicto y a pasar a situaciones de más complejidad, podemos mencionar algún tipo I como agresiones verbales, malentendidos (chismes).	Algunos casos son manejados inadecuadamente por la premura del tiempo y se dan prioridad a las actividades académicas. Generalmente las agresiones verbales y relacionales que son difícil de comprobar en muchos de los casos se entran en contradicciones de las pares.
8. ¿Con qué frecuencia son atendidas las agresiones verbales o gestuales? ¿Cuáles son las causas de la recurrencia de estos casos?	Si casi diariamente la falta de respeto y la empatía entre compañeros pueden ser causales de estas acciones.	No es frecuente en los niños de primaria o primera infancia	Las agresiones verbales y gestuales se dan recurrentemente, casi que a diario.	Casi a diario en bachillerato, pero menos frecuentes en primaria.
9. ¿Considera que la agresión relacional es frecuente en la institución de tal modo que afecta negativamente las relaciones de los estudiantes y en mucha	Si es común cuando se forman chismes o rumores y generan divisiones en los grupos.	Si es común en donde los rumores van y viene los padres en primaria son gestores de rumores y que los niños traen a aulas de clase.	Por lo general la que más se presenta en la institución es la de difundir rumores o inventar situaciones que busquen hacer sentir mal al otro, estas	La falta de comunicación asertiva en la institución ocasiona que haya agresiones relacionales frecuentemente y en la mayoría de las veces entre niñas.

medida pretende excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos?

10. ¿Considera que generalmente se pospone la atención de las situaciones Tipo I en el aula; ya generalmente se priorizan las situaciones Tipo II y III según el manual de convivencia? ¿Por qué motivo?

situaciones se presentan casi a diario entre una y dos situaciones.

Si muchas veces pasa pues en muchas ocasiones no hay tiempo para atender este tipo de situaciones.

Considero que los docentes le quitan la importancia de dar solución a estas situaciones y las normalizan porque no ven que sea grave o la afectación que está causando.

En ocasiones si se pospone la atención de situaciones tipo I en el aula y esto conlleva a que se generen situaciones tipo II, por no haber dado tratamiento oportuno a esa situación inicial en la cual se pudo haber logrado parar el conflicto llegando a acuerdos convivenciales.

Si muchas veces encontramos en nuestras oficinas situaciones que llegaron a agresiones verbales, relacionales y físicas porque no se les dio solución a tiempo. Generando así conflictos Tipo II y III dentro y fuera de la institución.

Observaciones generales: Es importante darles una solución oportuna a estas situaciones Tipo I; así evitando que se vuelvan recurrentes y de otras tipologías.

En esta segunda parte se diálogo sobre las situaciones Tipo I la atención de estas Situaciones y la forma de percibir como se ven presentes en circunstancias comunes en la institución.

<i>Análisis temático</i>	<i>Acciones de promoción y prevención de las situaciones Tipo I.</i>			<i>Conclusión</i>
<i>11. ¿En el comité de convivencia se lidera el desarrollo de iniciativas de formación de la comunidad educativa en temáticas convivencia, mediación y conciliación?</i>	Si, se ha traído charlas y se hacen reflexiones con estudiantes sobre la buena convivencia en la institución.	Se, está empezando a priorizar y a hacer la propuesta, aunque si se trabaja	Si en el momento en la institución se lidera una iniciativa de JER la cual busca trabajar temáticas mencionadas	Si desde el plan de convivencia anual se trabajan estrategias para el mejoramiento de la convivencia escolar y el dialogo permanente es parte del debido proceso.
<i>12. ¿Las Situaciones Tipo I son manejadas bajo estrategias y alternativas de solución, incluyendo entre ellas los mecanismos pedagógicos para tomar estas situaciones como oportunidades para el aprendizaje y la práctica de competencias ciudadanas de la comunidad educativa?</i>	En orientación se trabaja mucho el dialogo, la aceptación y la mediación en situaciones conflictivas. Por otro lado, la comunicación con los padres y los estudiantes permiten que estos procesos se lleven a cabo.	Creo que falta mucho para verlas como formadoras, pero constantemente invitamos a los docentes y los padres de familia a verlos de esa manera.	Si, las situaciones tipo I se abordan desde la JER, la cual nos presenta algunos aprendizajes de resolución de conflictos que llevan a formar y fortalecer competencias ciudadanas en los estudiantes, se llevan a cabo desde coordinación y orientación	Se está trabajando desde muchas maneras, falta la apropiación de estos medios reflexivos y de aprendizaje constante.
<i>13. ¿Cómo procede Ud. cuando hay un conflicto que involucra a maestros y/o estudiantes en situaciones Tipo I? ¿Existe un mecanismo para mitigar esos tipos de conflictos encaminados en la reparación de daños?</i>	Siempre escucho las partes involucradas y hablo para que no haya repetición de estas faltas.	Se debe dar un diálogo de las partes involucradas donde exista una comunicación asertiva y objetiva.	Se busca reunir a las partes para exponer la situación desde cada uno de los involucrados, buscando también una restauración si es el caso y la no repetición.	La escucha activa y consiente es el primer paso para la resolución de conflicto como también el reconocimiento del contexto.

14. ¿En la institución los estudiantes se involucran en estrategias para mejorar la convivencia escolar en la institución educativa? ¿Qué cree que pueden tomar en la mediación de conflictos?	Actualmente se está trabajando en esta estrategia y creo que los estudiantes pueden capacitarse para esta función.	La propuesta ya está escrita, y la idea preparar a los estudiantes para que sean actores activos en la resolución de sus propios conflictos.	Al invitar a los estudiantes a este tipo de actividades, buscan participar y dar también su aporte a la resolución de conflictos que se generan a diario en la socialización con sus pares y/o docentes y que ayuden al mejoramiento de la sana convivencia en la institución	Actualmente se está trabajando en la propuesta en “Entre pares” para llegar a estos procesos de mediación escolar.
15. ¿Considera que es importante implementar una estrategia que prevenga las situaciones Tipo I, en donde se involucre toda la población educativa?	Si es importante implementar estrategias de prevención y promoción de estas situaciones.	Sí, es importante porque con la gran cantidad de Situaciones Tipo I frecuentemente debemos tener una estrategia que nos ayude a contenerla.	Si, es importante implementar estrategias que contribuyan en la prevención de situaciones tipo I, ya que si se logra impactar en el primer momento y buscar soluciones asertivas a estas situaciones se puede mejorar notablemente la convivencia institucional y puede ser que disminuyan considerablemente las situaciones Tipo II y III	Si es importante y necesitamos que todos se comprometa a cumplir y ayudar al mejoramiento de la convivencia escolar.

Observaciones generales: La estrategia para solucionar Situaciones Tipo I es muy importante para la institución.

La información arrojada en las encuestas se evidencia de los coordinadores y orientadores de la institución perciben que las situaciones de Tipo I en particular las agresiones verbales, las agresiones gestuales y las agresiones relacionales están presentes en la institución; e inciden negativamente en la convivencia escolar y se perciben diariamente perturbando los actividades académicas diarias y algunos docentes no dedican tiempo en resolver estos conflictos dentro del aula y son enviados a otras instancias para su manejo. En otros casos no son resueltas a tiempo ocasionando conflictos mayores entre los estudiantes.

La falta de manejo de las situaciones tipo I en el aula de clase generalmente se ocasiona por prioridad a los procesos académicos; teniendo en cuenta esta causa es importante dar a conocer otros mecanismos que ayuden a mitigar estos conflictos y a su vez no recarguen al docente, sino que los estudiantes sean responsables de sus actos, establezcan acciones reparativas y se comprometan a no repetir el hecho para que no tengan de llegar a otras instancias.

En las entrevistas se denota que es importante intervenir las situaciones conflictivas que se dan en el espacio áulico, ya que estas tareas académicas que tienen una interacción activa de los estudiantes con el docente se ve afectado por estas situaciones; por es la el apoyo de los

estudiantes no solo en la construcción de conocimiento también debe ser espacios de construcción social en donde las responsabilidades, derechos y obligaciones de los estudiantes sean lugares de generación de interacciones de dialogo, mediadas y conciliatorias cuando se vean rodeadas de diferencias e incluso de contradicciones de ideas, saberes o gustos es importante aprender del conflicto y saber la manera de proveer una solución en donde se restablezcan los derechos de los afectados.



Por esta razón la estrategia “Entre Pares” es una alternativa que da lugar al manejo adecuado de conflictos; ya que los estudiantes pasan a ser los medidores de sus diferencias y permiten a ser parte activa en la sana convivencia en la institución educativa.

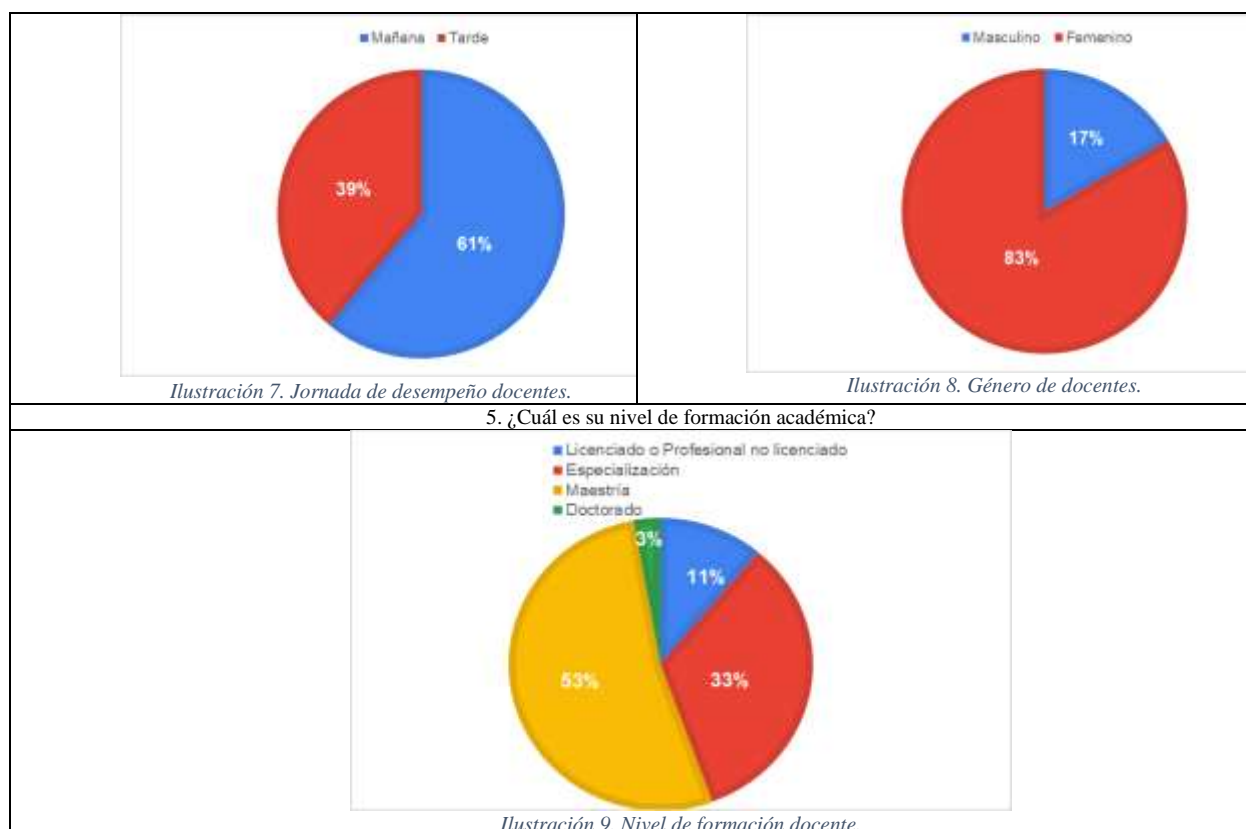
5.2 Análisis de encuestas docentes y estudiantes

Para el análisis de la información recolectada a través de estos instrumentos se va mostrar un comparativo; presentando en primera instancia lo piensan los docentes contrastado con lo consideran los estudiantes de la institución, después de este análisis y las conclusiones se tendrán en cuenta para el planteamiento de plan de mejoramiento de la convivencia escolar mediante la estrategia “Entre Pares”.

En el análisis se presentan en el primer momento el análisis de los datos demográficos de la institución y luego las preguntas por categorías planteadas; y en donde fueron valuadas bajo escalas Likert para un análisis más cualitativo y concreto de la información.

5.2.1 Datos demográficos de docentes:

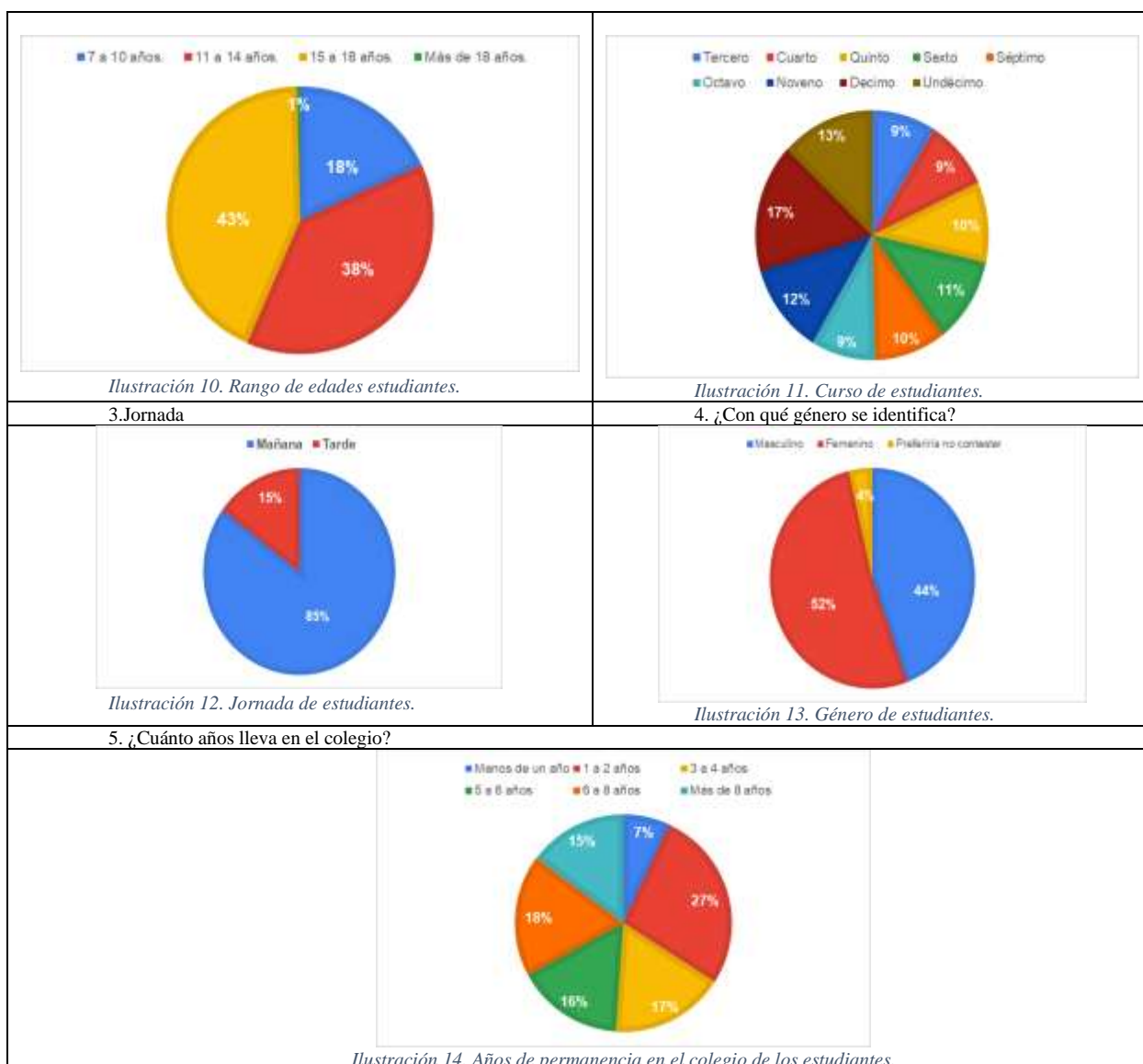
1. Indique el rango en que se encuentra su edad.	2. Nivel en que desempeña sus funciones:
 <p data-bbox="300 1774 673 1801"><i>Ilustración 5. Rango de edades de docentes.</i></p>	 <p data-bbox="922 1774 1295 1801"><i>Ilustración 6. Nivel de desempeño docentes.</i></p>
3. Jornada de desempeño:	4. ¿Con qué género se identifica?



Por medio de los datos demográficos recolectados de los 36 docentes como muestra que representan el 71% de total de los docentes del colegio; las encuestas fueron enviadas de forma virtual a través de formularios de Google. Se establecido que el rango de edad con mayor recurrencia esta entre los 35 a 54 años, de los cuales la mayoría comprende a docentes de primaria en un 42%. El 61% corresponde a jornada mañana, el 83% representado por mujeres; en donde la mayoría posee un post grado académico y el 53% tiene como nivel de formación maestría.

5.2.2 Datos demográficos de Estudiantes

1. Indique el rango en que se encuentra su edad.	2. Curso
--	----------



La institución cuenta con estudiantes 1058 de los cuales se escogieron a 270 estudiantes desde grado tercero a grado once para la recolección de datos que representa el 25% de la población total. De los cuales la mayoría está entre el rango de edades 11 a 18 años, el 85% de la muestra estudia en la jornada mañana en donde hay mayor matrícula. Y el nivel de permanencia en la institución se muestra de manera homogénea con estudiantes un solo 7% de estudiantes nuevos el resto lleva más de un año de permanencia en la institución.

5.2.3 Preguntas sobre la comprensión de la convivencia escolar

6. La institución educativa cuenta con estrategias y herramientas pedagógicas para fomentar la convivencia en la institución.

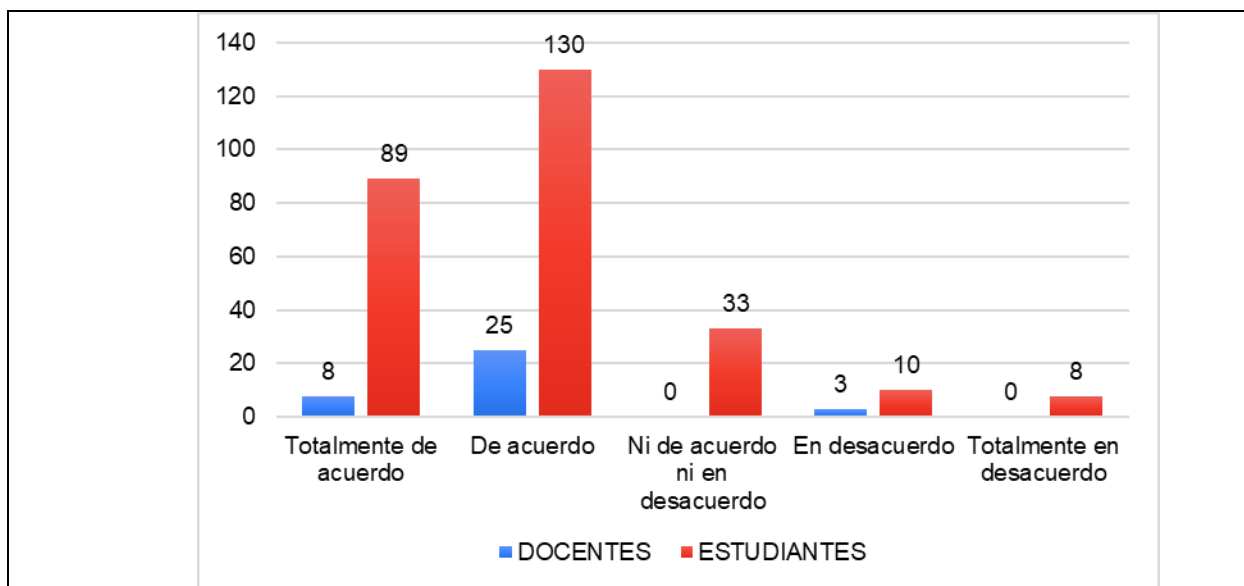


Ilustración 15. Pregunta 6 encuesta de docentes y estudiantes.

Respuestas en %	Docentes	Estudiantes
Totalmente de acuerdo	22%	33%
De acuerdo	69%	48%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0%	12%
En desacuerdo	8%	4%
Totalmente en desacuerdo	0%	3%

Tabla 4. Pregunta 6 resultado porcentual.

En esta sexta pregunta se observa que los docentes y estudiantes están de acuerdo la mayoría de ellos que la institución cuenta con estrategias y herramientas pedagógicas para fomentar la convivencia.

7. Como docente percibo que las situaciones Tipo I frecuentemente se convierten en conflictos recurrentes que afectan la convivencia escolar.

7. ¿Considera qué es frecuente que algunas situaciones negativas se convierten en conflictos que se repiten continuamente y que afectan la convivencia escolar?

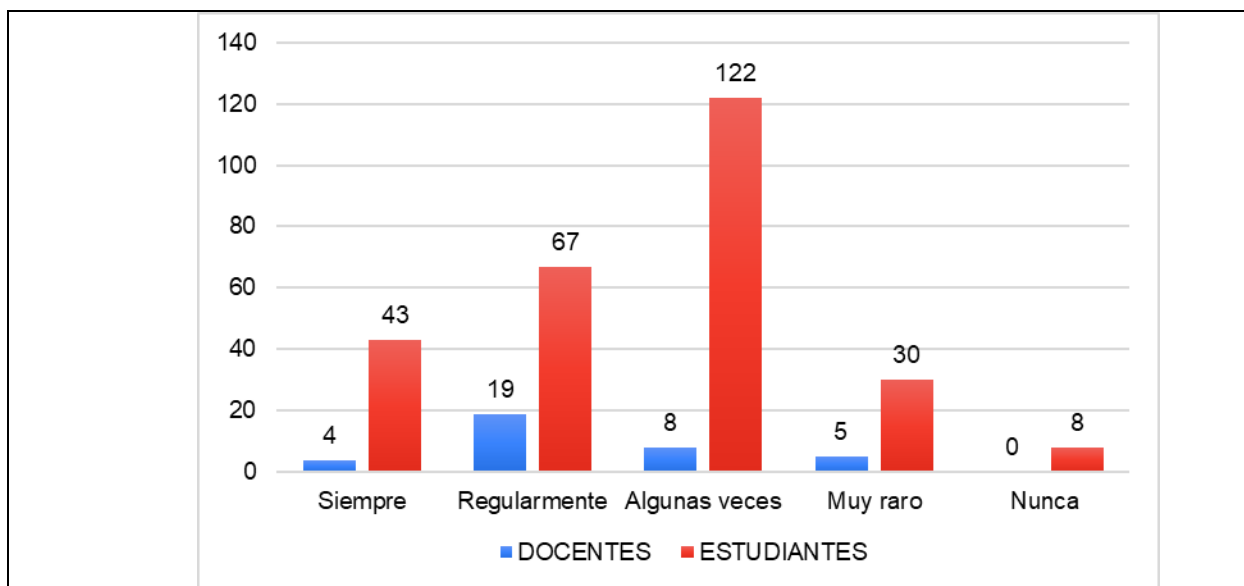


Ilustración 16. Pregunta 7 encuesta de docentes y estudiantes.

Respuestas en %	DOCENTES	ESTUDIANTES
Siempre	11%	16%
Regularmente	53%	25%
Algunas veces	22%	45%
Muy raro	14%	11%
Nunca	0%	3%

Tabla 5. Pregunta 7 resultado porcentual.

En la pregunta 7 se indaga sobre la recurrencia de situaciones Tipo I y la afectación que tiene esta en su recurrencia. El 53% de los docentes perciben que algunas situaciones negativas se convierten en conflictos que se repiten continuamente y que afectan la convivencia escolar colegio y para los estudiantes es menos recurrente en 45% ya que solo se presenta algunas veces.

8. Como docente considero que, si se establecen pactos o normas de aula desde el comienzo del año lectivo, es suficiente para prevenir situaciones Tipo I en la institución.

8. Los docentes establecen pactos o normas de aula desde el comienzo del año, y reconoce que una herramienta es suficiente para prevenir situaciones conflictivas entre los estudiantes de la institución.

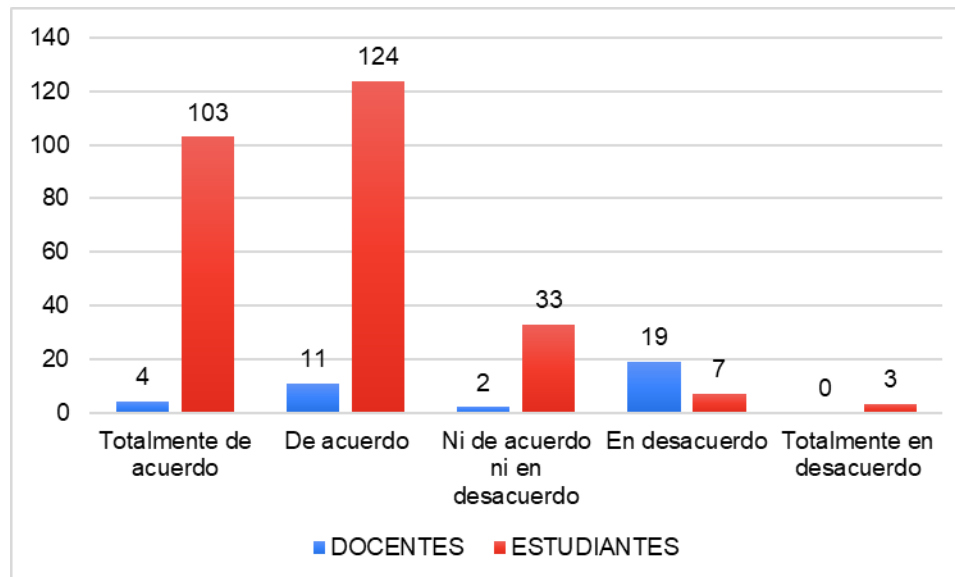


Ilustración 17. Pregunta 8 encuesta de docentes y estudiantes.

Respuestas en %	DOCENTES	ESTUDIANTES
Totalmente de acuerdo	11%	38%
De acuerdo	31%	46%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6%	12%
En desacuerdo	53%	3%
Totalmente en desacuerdo	0%	1%

Tabla 6. Pregunta 8 resultado porcentual.

Para la pregunta 8 que difiere sobre las pactos o normas de aula y la incidencia de estas en la convivencia escolar; establecieron que los estudiantes estar de acuerdo con esta afirmación con un 46%. En cambio, para los docentes la mayoría con un 53 % está en desacuerdo ya que consideran que no es una herramienta suficiente para prevenir situaciones Tipo I en la institución.

9. Como docente reconozco que generalmente carecemos de tiempo y espacios para resolver todas las situaciones Tipo I que se presentan diariamente en la institución educativa.

9. Los docentes dedican tiempo y espacios de sus clases para resolver todas las situaciones conflictivas que se presentan diariamente en la institución educativa.

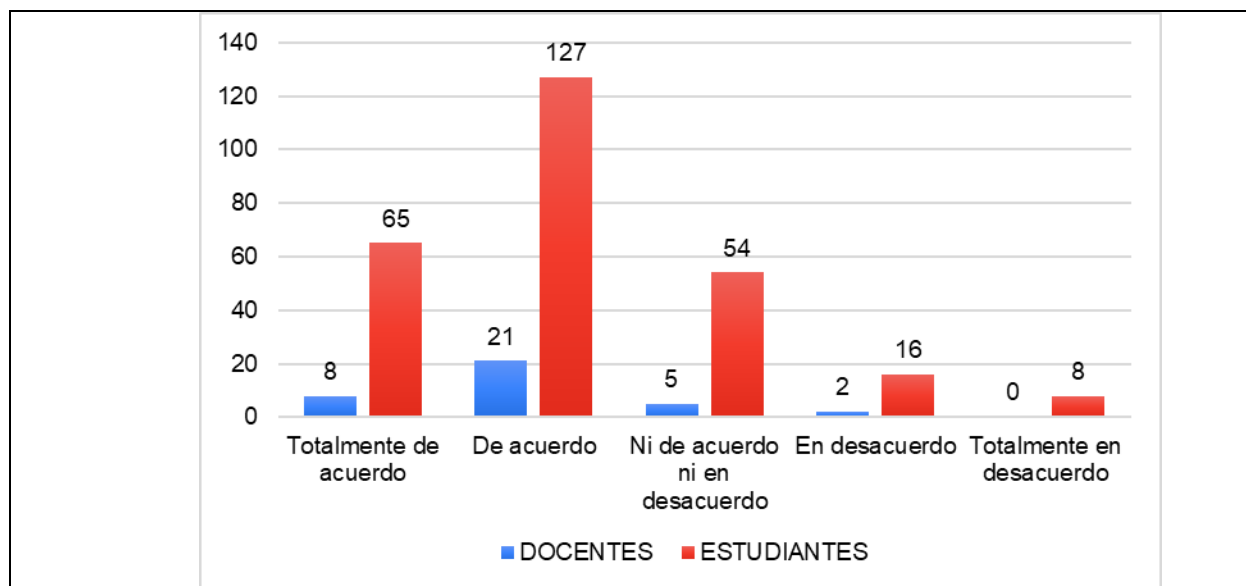


Ilustración 18. Pregunta 9 encuesta de docentes y estudiantes.

Respuestas en %	DOCENTES	ESTUDIANTES
Totalmente de acuerdo	22%	24%
De acuerdo	58%	47%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14%	20%
En desacuerdo	6%	6%
Totalmente en desacuerdo	0%	3%

Tabla 7. Pregunta 9 resultado porcentual.

En la pregunta 9 en donde se consultó si los docentes tienen el tiempo y espacios para dar solución a las situaciones Tipo; tanto con el 58 % docentes y el 47 % estudiantes están de acuerdo que carecen de estas condiciones y por lo tanto cada vez son más reiterativas en la institución.

10. Como docente considero muy importante la gestión de situaciones Tipo I; ya que estas pueden convertirse en situaciones Tipo II o III.	10. ¿Consideramos que es importante gestionar las situaciones Tipo I; ya que estas pueden convertirse en situaciones más graves?
---	--

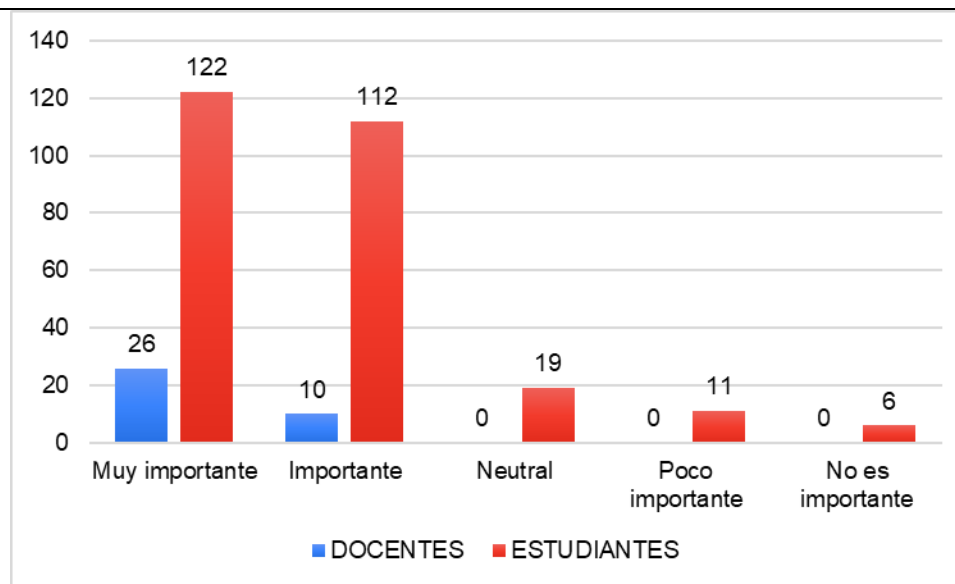


Ilustración 19. Pregunta 10 encuesta de docentes y estudiantes.

Respuestas en %	DOCENTES	ESTUDIANTES
Totalmente de acuerdo	72%	45%
De acuerdo	28%	41%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0%	7%
En desacuerdo	0%	4%
Totalmente en desacuerdo	0%	2%

Tabla 8. Pregunta 10 resultado porcentual.

En la pregunta 10 en donde se colocó en consideración la importancia de gestionar de situaciones Tipo I para que estas no se conviertan en situaciones Tipo II o III: el 72% de los docentes y el 45% de los estudiantes están totalmente de acuerdo con esta información.

5.2.4 Preguntas de identificación de situaciones de Tipo I.

11. De las siguientes situaciones Tipo I. ¿Cuáles de estas son la que sucedan con mayor frecuencia en el colegio?

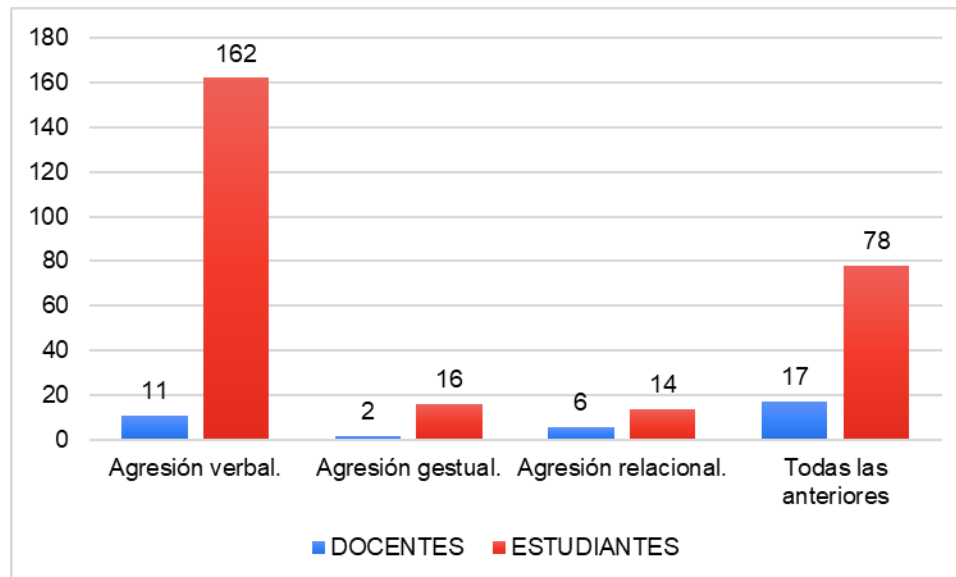


Ilustración 20. Pregunta 11 encuesta de docentes y estudiantes.

Respuestas en %	DOCENTES	ESTUDIANTES
Agresión verbal.	31%	60%
Agresión gestual.	6%	6%
Agresión relacional.	17%	5%
Todas las anteriores	47%	29%

Tabla 9. Pregunta 11 resultado porcentual.

En la pregunta 11 se reconocen cuáles de estas situaciones son las más frecuentes en la institución; en donde para el 47% docentes reconocen que todas las agresiones descritas son más recurrentes, en cambio para los estudiantes con un 60% las agresiones verbales son las más frecuentes.

12. ¿Cuál cree de estas opciones es la principal causa de situaciones Tipo I convivencia en la institución educativa?

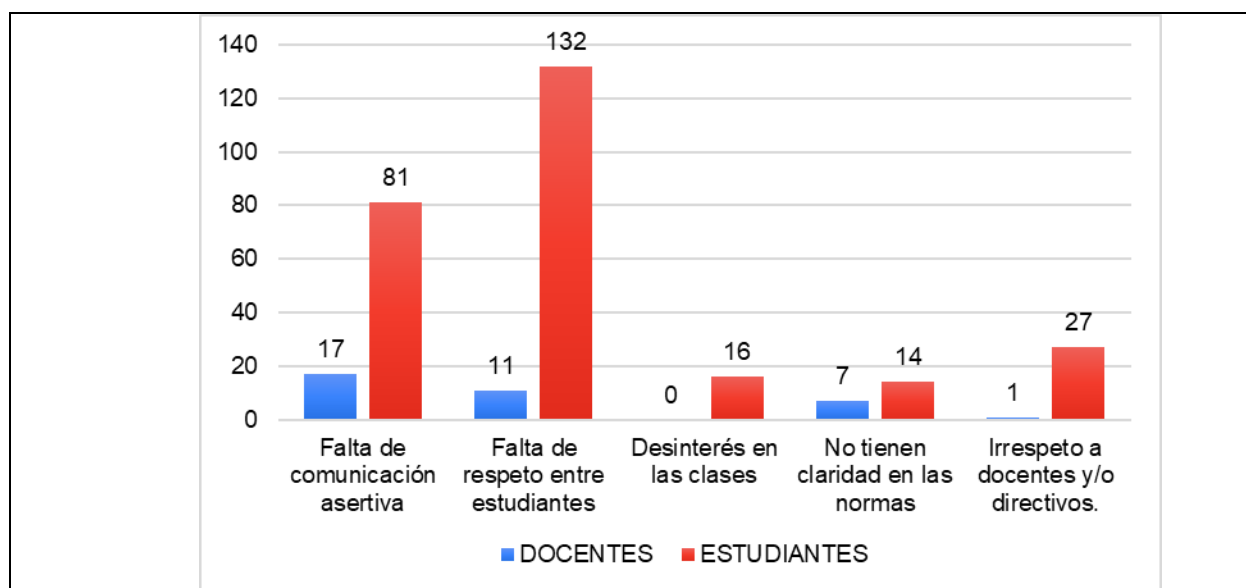


Ilustración 21. Pregunta 12 encuesta de docentes y estudiantes.

Respuestas en %	DOCENTES	ESTUDIANTES
Falta de comunicación asertiva	47%	30%
Falta de respeto entre estudiantes	31%	49%
Desinterés en las clases	0%	6%
No tienen claridad en las normas	19%	5%
Irrespeto a docentes y/o directivos.	3%	10%

Tabla 10. Pregunta 2 resultado porcentual.

Para la pregunta 12 se pretendía establecer cuál era la principal causa de situaciones Tipo I, en donde se encontró que el 47% de los docentes establecen que falta de comunicación asertiva y el 49% de los estudiantes consideran que también es la falta de respeto entre estudiantes.

13. Como docente evidencio que la mayoría de las veces; las agresiones verbales entre los estudiantes dentro y fuera del aula de clases interfieren en la convivencia escolar en el colegio.	13. Considera que en la mayoría de las veces; las agresiones verbales entre los estudiantes dentro y fuera del aula de clases interfieren en la convivencia escolar en el colegio.
--	--

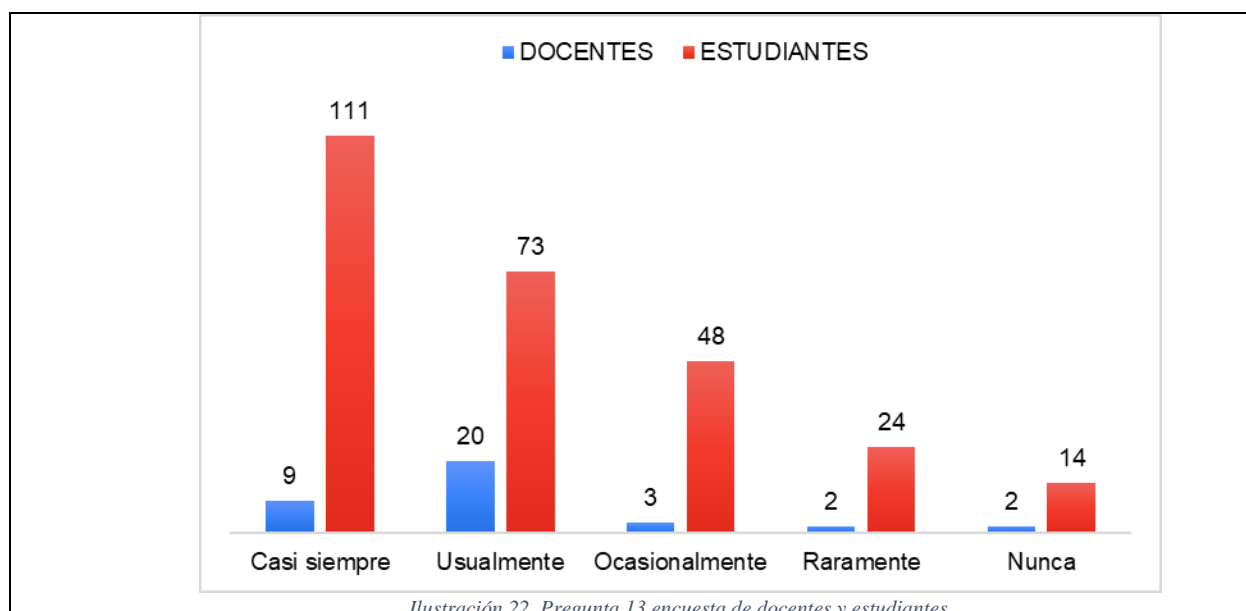


Ilustración 22. Pregunta 13 encuesta de docentes y estudiantes.

Respuestas en %	DOCENTES	ESTUDIANTES
Casi siempre	25%	41%
Usualmente	56%	27%
Ocasionalmente	8%	18%
Raramente	6%	9%
Nunca	6%	5%

Tabla 11. Pregunta 13 resultado porcentual.

En la pregunta 13 se colocó en consideración la frecuencia en donde las agresiones verbales entre los estudiantes dentro y fuera del aula de clases interfieren en la convivencia escolar en el colegio; en esta proposición se el 56% de los docentes respondieron que usualmente pasa y el 41% de los estudiantes establecieron que casi siempre sucede.

14. Como docente frecuentemente se debe solucionar situaciones de agresiones gestuales que buscan degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.

14. Es frecuentemente solucionar situaciones de agresiones gestuales que buscan degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.

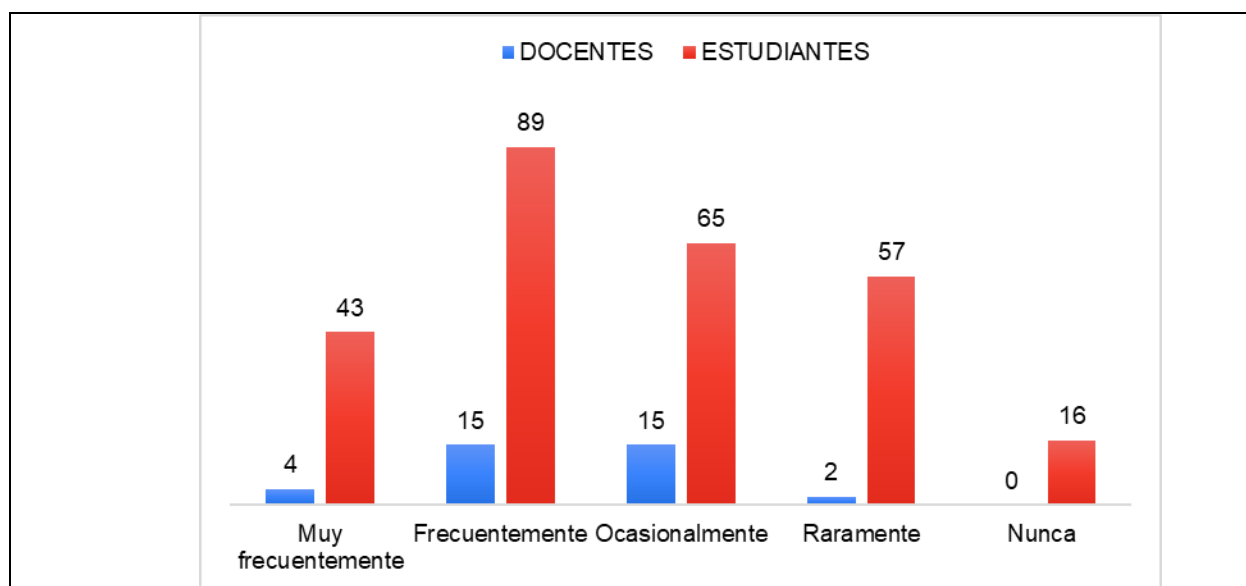


Ilustración 23. Pregunta 14 encuesta de docentes y estudiantes.

Respuestas en %	DOCENTES	ESTUDIANTES
Muy frecuentemente	11%	16%
Frecuentemente	42%	33%
Ocasionalmente	42%	24%
Raramente	6%	21%
Nunca	0%	6%

Tabla 12. Pregunta 14 resultado porcentual.

En la pregunta 14 también se requería establecer la frecuencia de las agresiones gestuales en donde el 42% de los docentes y el 33% de los estudiantes respondieron que frecuentemente estas situaciones se presentan en nuestra institución.

15. Como docentes identificamos como la causa más frecuente de agresiones relacionales entre los estudiantes de la institución:	15. ¿Cuál cree que es la causa más frecuente de agresiones relacionales que se dan entre los grupos de estudiantes de la institución?
---	---

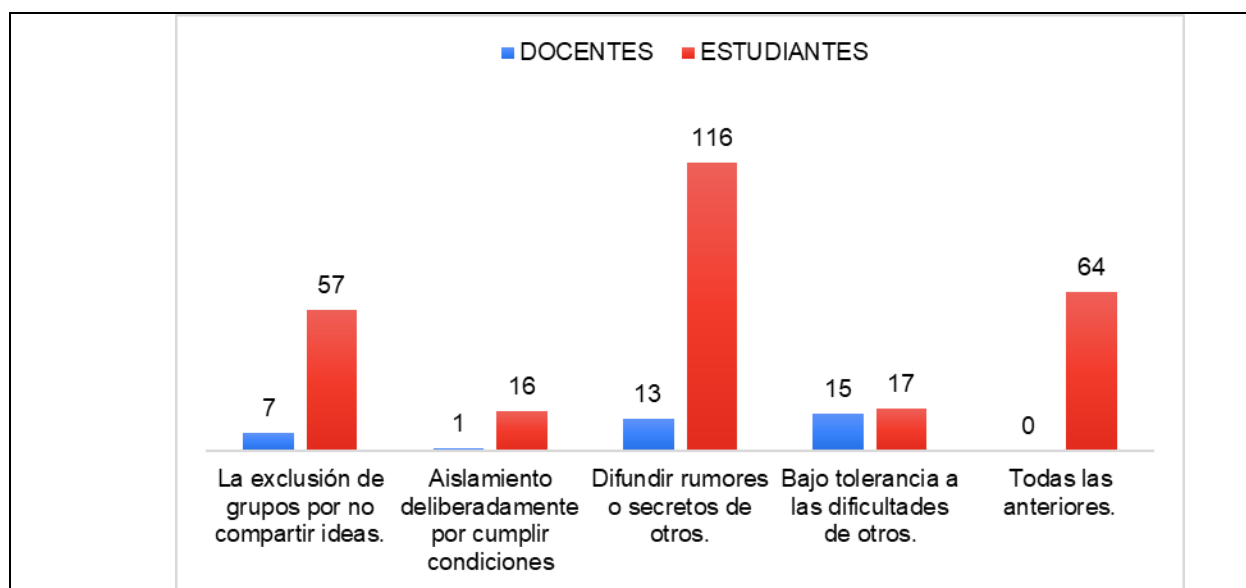


Ilustración 24. Pregunta 15 encuesta de docentes y estudiantes.

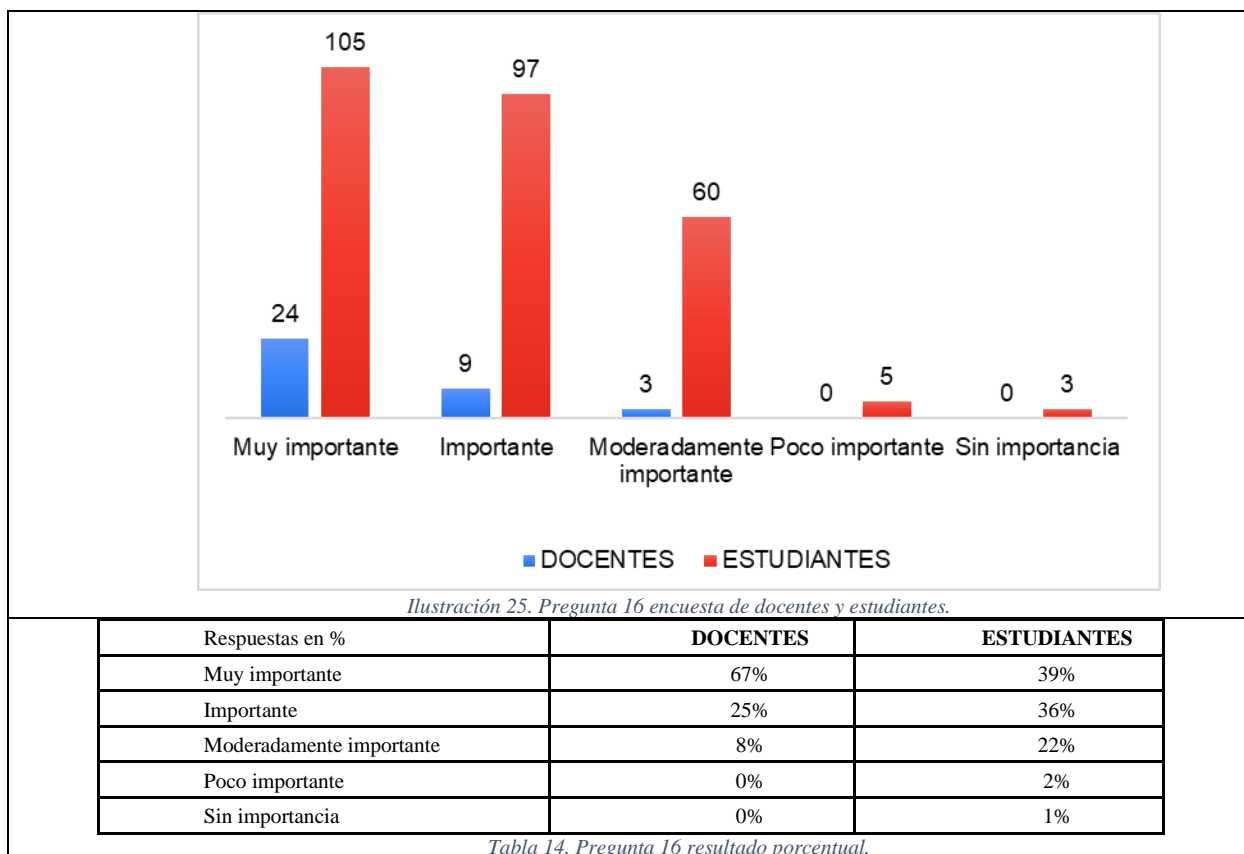
Respuestas en %	DOCENTES	ESTUDIANTES
La exclusión de grupos por no compartir ideas.	19%	21%
Aislamiento deliberadamente por cumplir condiciones	3%	6%
Difundir rumores o secretos de otros.	36%	43%
Bajo tolerancia a las dificultades de otros.	42%	6%
Todas las anteriores.	0%	24%

Tabla 13. Pregunta 15 resultado porcentual.

En la pregunta 15 se indaga sobre las causas frecuentes de agresiones relacionales entre los estudiantes de la institución; y se encontró que el 42% de los docentes consideran que la baja tolerancia o las dificultades de otros es una de las principales causas y para el 43% de los estudiantes reconocieron que la difusión de rumores o secretos de otros son la causa de estas agresiones.

5.2.5 Preguntas de reconocimiento de mecanismos de solución.

16. Como docente reconozco la importancia de la aplicación de protocolo para la atención de las situaciones tipo I en la institución educativa.	16. Conozco el Manual de convivencia y reconozco la importancia de la atención de las situaciones tipo I que afectan la convivencia escolar en la institución educativa.
---	--



En la pregunta 16 se reconoce la importancia de la aplicación de protocolo para la atención de las situaciones tipo I en la institución educativa; en donde el 67% de los docentes y el 39% de los estudiantes consideran que es muy importante para resolución de conflictos en la institución.

17. Como docente es primordial dialogar con los estudiantes involucrados en el conflicto, mediar de manera pedagógica y conciliar las alternativas para la reparación de los daños causados.

17. Reconozco que es primordial dialogar con los estudiantes involucrados en el conflicto, mediar de manera pedagógica y conciliar las alternativas para la reparación de los daños causados.

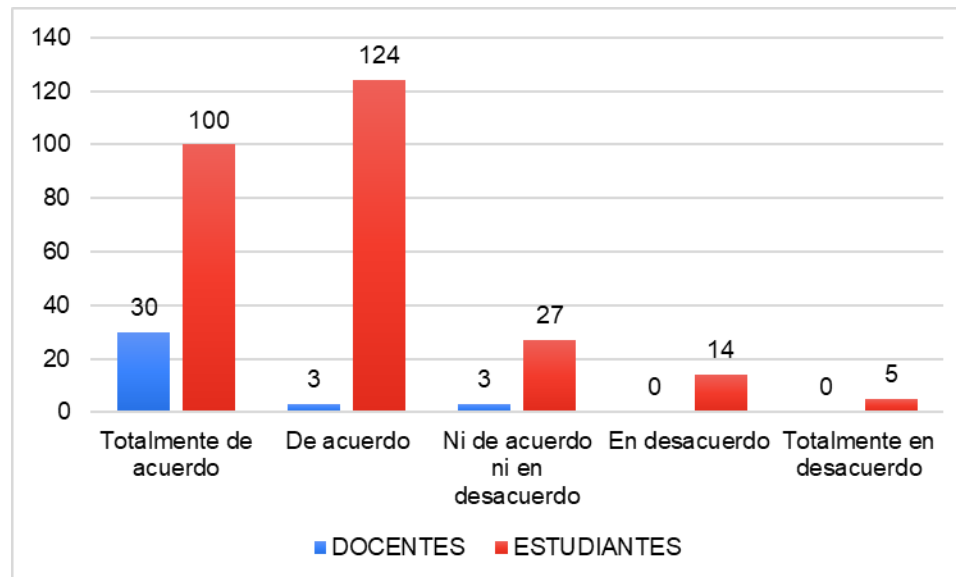


Ilustración 26. Pregunta 17 encuesta de docentes y estudiantes.

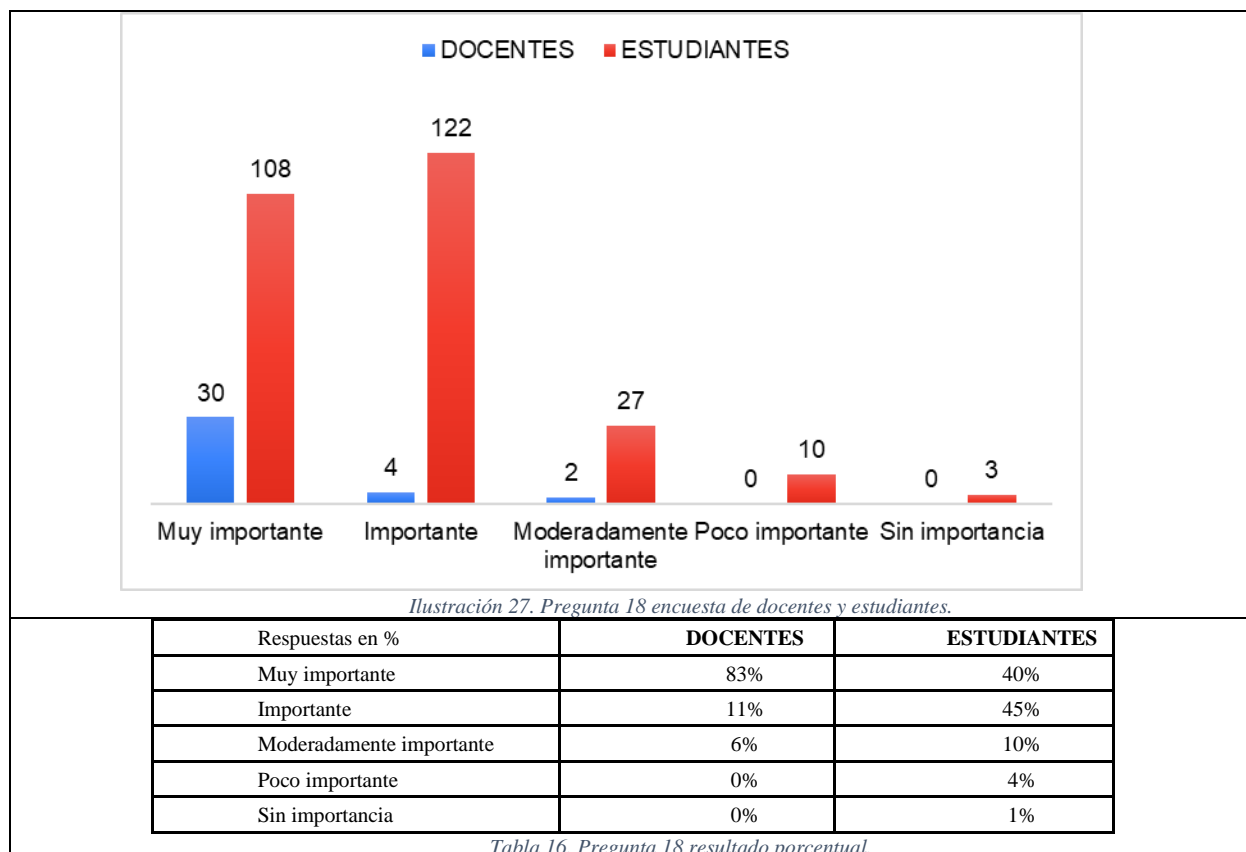
Respuestas en %	DOCENTES	ESTUDIANTES
Totalmente de acuerdo	83%	37%
De acuerdo	8%	46%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8%	10%
En desacuerdo	0%	5%
Totalmente en desacuerdo	0%	2%

Tabla 15. Pregunta 17 resultado porcentual.

Para la pregunta 17 se reconoce que es primordial dialogar con los estudiantes involucrados en el conflicto, mediar de manera pedagógica y conciliar las alternativas para la reparación de los daños causados; en donde el 83% de los docentes están totalmente de acuerdo y el 46% de los estudiantes están de acuerdo con esta consideración.

18. Como docente es importante fijar mecanismos para solución de conflictos Tipo I; manera imparcial, equitativa y justa, encaminada a buscar la reparación de los daños causado.

18. En la institución es importante fijar mecanismos para solución de conflictos Tipo I; manera imparcial, equitativa y justa, encaminada a buscar la reparación de los daños causado.



En la pregunta 18 se establece la importancia de fijar mecanismos para solución de conflictos Tipo I; de manera imparcial, equitativa y justa, encaminada a buscar la reparación de los daños causado. El 83% de los docentes considera que es muy importante y el 45% de los estudiantes consideran muy importante esta afirmación.

19. Como docente realizo el seguimiento de las situaciones Tipo I y de los compromisos a fin de verificar si la solución reparo el daño causado.

19. En la institución se hace seguimiento de las situaciones Tipo I y de los compromisos a fin de verificar si la solución reparo el daño causado.

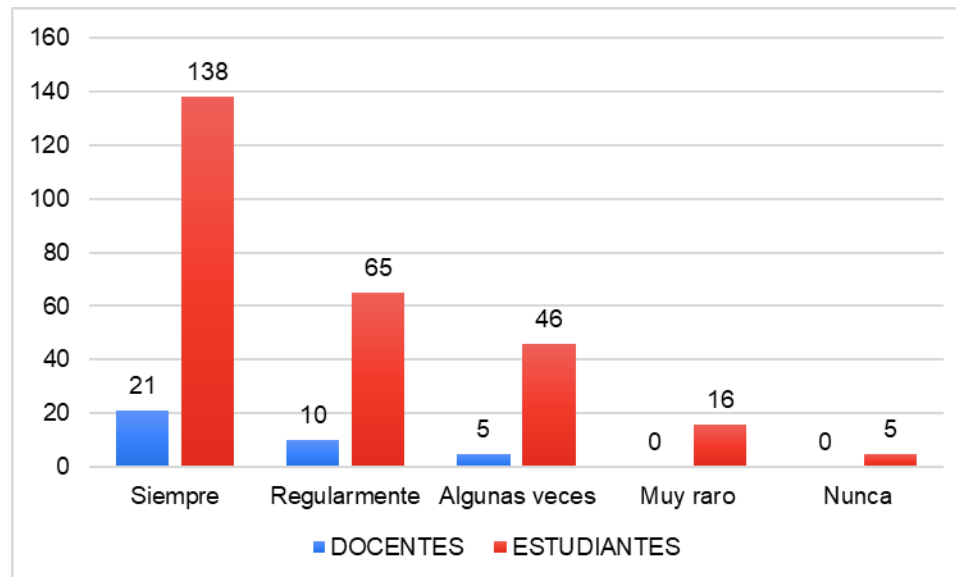


Ilustración 28. Pregunta 19 encuesta de docentes y estudiantes.

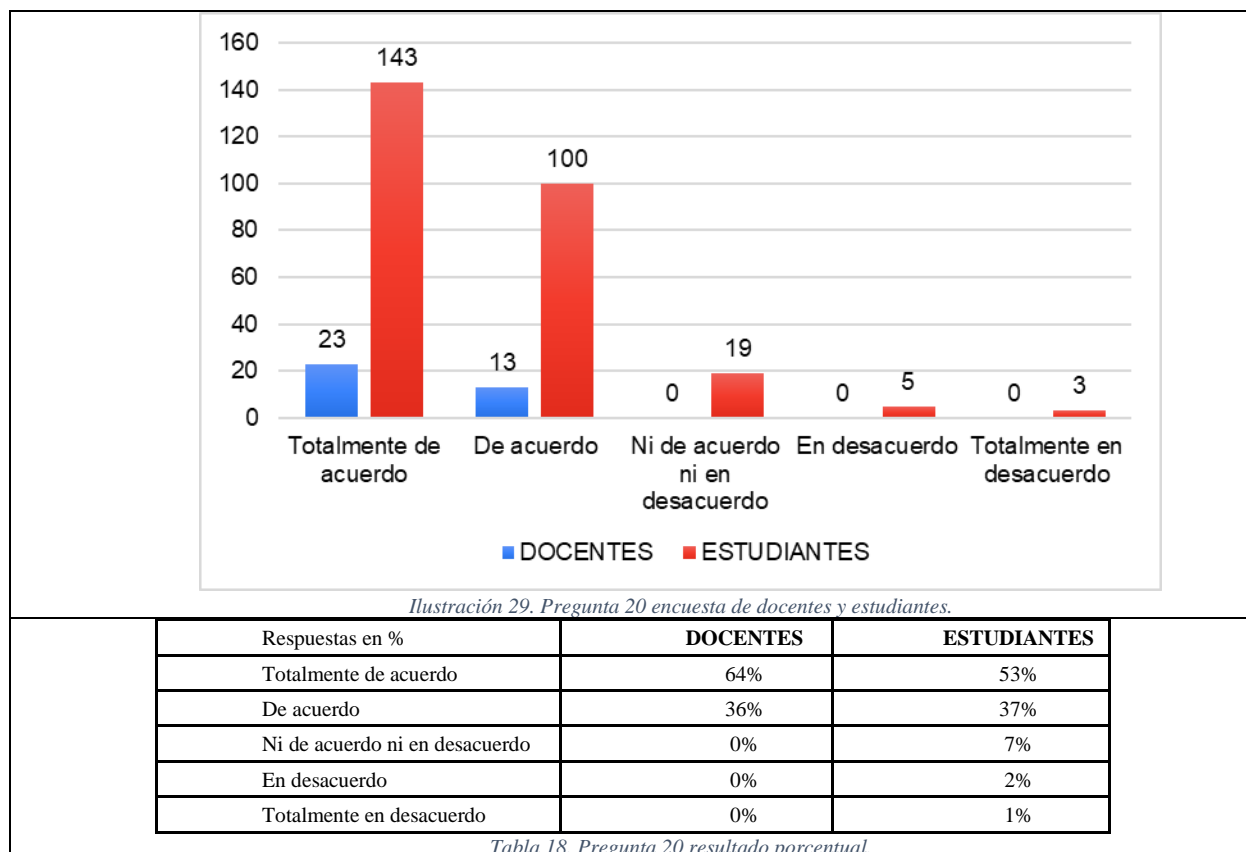
Respuestas en %	DOCENTES	ESTUDIANTES
Siempre	58%	51%
Regularmente	28%	24%
Algunas veces	14%	17%
Muy raro	0%	6%
Nunca	0%	2%

Tabla 17. Pregunta 19 resultado porcentual.

En la pregunta es 19 se reconoció que se hace seguimiento de las situaciones Tipo I y de los compromisos a fin de verificar si la solución repara el daño causado. En dónde el 58% de los docentes y el 51% de los estudiantes reconocieron que siempre se hace el seguimiento.

20. Como docente estoy de acuerdo en la implementación de una estrategia, en donde los estudiantes sean capacitados como mediadores o conciliadores escolares y puedan participar en el manejo de las situaciones Tipo I.

20. Como estudiante estoy dispuesto a participar en la estrategia "Entre Pares", en donde los estudiantes sean capacitados como mediadores y puedan participar en el manejo de las situaciones Tipo I.



En esta última pregunta se indagó sobre la aceptación de la estrategia “Entre Pares”, en donde los estudiantes sean capacitados como mediadores y puedan participar en el manejo de las situaciones Tipo I. En dónde el 64% de los docentes y el 53% de los estudiantes están totalmente de acuerdo con la implementación de la estrategia y el 36% de los docentes y el 37% de los estudiantes están de acuerdo esto quiere decir que se cuenta con la aprobación de la propuesta establecida por este plan.

6. PLAN DE MEJORAMIENTO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

El plan de mejoramiento para la convivencia escolar, establecido desde la estrategia “Entre Pares” que se refiere a un conjunto de herramientas orientadas para el fortalecimiento de la convivencia escolar, mediante los mecanismos del diálogo, la mediación y conciliación en la resolución de conflictos Tipo I en el Colegio San Benito Abad (IED).

6.1 Objetivo plan de mejoramiento

Implementar la estrategia “Entre pares” para el fortalecimiento de la convivencia escolar, a través del diálogo, la mediación y conciliación, donde los estudiantes y todos los miembros de la comunidad educativa del Colegio San Benito Abad, se involucren en un ejercicio de socialización e identificación de la apertura de espacios en los cuales predomine el diálogo, el respeto por la palabra y los aportes del otro en la resolución de los conflictos, lo que va a guiar el camino para llegar a acuerdos donde se reconozca la verdad para una reparación y no repetición, lo cual propenderá por el fortalecimiento de la convivencia escolar.

6.2 Objetivos específicos del plan de mejoramiento

- Diagnosticar el manejo de situaciones tipo I de los estudiantes del Colegio San Benito Abad (IED), y así definir la estrategia de convivencia escolar como es el diálogo, mediación y conciliación “Entre pares”.
- Fortalecer la capacidad socioemocional en donde el diálogo, la mediación, conciliación, acciones de reparación y no repetición sean los principales instrumentos en la resolución de conflictos de situaciones tipo I; y que permitan disminuir las dificultades convivenciales en la institución.
- Elegir y capacitar a los mediadores de la estrategia “entre pares” para permitir establecer espacios y actividades de promoción, prevención y provención de situaciones tipo I que permitan una mejor convivencia de los estudiantes.
- Implementar y adecuar espacios para el diálogo, la mediación y conciliación “Entre pares”, reconociendo que el diálogo, la mediación, la reconciliación, acciones de reparación y no repetición son herramientas para la resolución de conflictos.

6.3 Etapas de implementación de plan de mejoramiento.

6.3. Etapas de implementación		
Objetivo específico relacionados	Actividad Define una o varias actividades por cada objetivo específico. Procura no ser tan descriptivo/a	Aposos o articulaciones Define los apoyos o articulaciones que requieren con otras áreas, instituciones externas o la Secretaría de Educación
Diagnosticar el manejo de situaciones tipo I de los estudiantes del Colegio San Benito Abad IED, y así proponer una estrategia pedagogía de diálogo, mediación y conciliación “entre pares”, que contribuya al mejoramiento de la convivencia escolar	Realizar encuestas de percepción de cómo son manejados los conflictos en el aula tanto con docentes y estudiantes.	Trabajo con docentes y estudiantes. (Muestra significativa)
Fortalecer la capacidad socioemocional en donde el dialogo, la mediación, conciliación, acciones de reparación y no repetición sea los principales instrumentos en la resolución de conflictos de situaciones tipo I; y que permitan disminuir las dificultades convivenciales en la institución.	Talleres de capacidades socioemocionales. Talleres de manejo de conflictos en el aula.	Trabajo desde orientación y apoyo de la SED
Elegir y capacitar a los mediadores de la estrategia “Entre pares” para permitir establecer espacios y actividades de promoción, prevención y provención de situaciones tipo I que permitan una mejor convivencia de los estudiantes.	Elección de mediadores en el aula tres por curso. Capacitación de los mediadores para el manejo de conflictos en el aula.	Trabajo desde orientación y apoyo de la SED
Implementar y adecuar de espacios para el dialogo, la mediación y conciliación “Entre pares”, reconociendo que el dialogo, la mediación, la reconciliación, acciones de reparación y no repetición son herramientas para la resolución de conflictos.	Adecuación de espacios en las sedes del Colegio en donde los estudiantes puedan establecer diálogos para gestión adecuada pacífica de conflictos escolares	Trabajo desde orientación y apoyo de la SED
Capacitar a todos los miembros de la comunidad educativa frente a la estrategia para su conocimiento y la realización de una adecuada implementación.	Talleres socialización de la estrategia	Trabajo desde orientación IED

6.4 Cuadro síntesis del plan de mejoramiento. Guía 34. MEN

Objetivos	Metas	Indicadores	Acciones	Responsables	Plazo	
					Inicio	Termina
Diagnosticar el manejo de situaciones tipo I de los estudiantes del Colegio San Benito Abad IED, y así definir la estrategia de convivencia escolar como es el diálogo, mediación y conciliación “Entre pares”	En el primer semestre del 2023 se realizará las entrevistas de percepción a coordinadores y orientadores del manejo situaciones Tipo I.	80% de las entrevistas a los coordinadores y docentes orientadores de la institución.	Diseño, revisión y validación de las entrevistas a coordinadores y orientadores como instrumento de recolección de información.	Docentes orientadores.	01/04/2023	15/05/2023
			Recolección, revisión y sistematización de las entrevistas.	Docentes orientadores.	01/04/2023	15/05/2023
			Análisis de la información obtenida mediante las entrevistas.	Docentes orientadores.	01/04/2023	15/05/2023
	En el primer semestre del 2023 se realizará las encuestas a docentes de aula sobre la percepción del manejo de situaciones Tipo I.	75% de encuestas aplicadas a los docentes de la institución.	Diseño, revisión y validación de las encuestas a docentes como instrumento de recolección de información.	Docentes orientadores.	01/04/2023	15/05/2023
			Recolección, revisión y Sistematización de las encuestas a docentes.	Docentes orientadores.	01/04/2023	15/05/2023
			Análisis de la información obtenida mediante las encuestas a docentes.	Docentes orientadores.	01/04/2023	15/05/2023
	En el primer semestre del 2023 se realizará las encuestas a estudiantes sobre el del manejo de situaciones Tipo I en la institución.	75% de encuestas aplicadas a los estudiantes de la institución.	Diseño, revisión y validación de los instrumentos.	Docentes orientadores.	01/04/2023	15/05/2023
			Recolección, revisión Y Sistematización de las encuestas a estudiantes.	Docentes orientadores.	01/04/2023	15/05/2023

			Análisis de la información obtenida mediante las encuestas a estudiantes.	Docentes orientadores.	01/04/2023	15/05/2023
Objetivos	Metas	Indicadores	Acciones	Responsables	Inicio	Termina
Fortalecer la capacidad socioemocional en donde el diálogo, la mediación, conciliación, acciones de reparación y no repetición sean los principales instrumentos en la resolución de conflictos de situaciones tipo I; y que permitan disminuir las dificultades convivenciales en la institución.	En el segundo semestre de 2023 se capacitarán los docentes, coordinadores y orientadores en la gestión de emociones, y los mecanismos de resolución de conflictos Tipo I en la institución educativa.	90% de docentes que participan en las capacitaciones y talleres en la gestión de emociones, y los mecanismos de resolución de conflictos Tipo I en la institución educativa.	Gestionar talleres con expertos para docentes en la gestión de emociones, y los mecanismos de resolución de conflictos Tipo I en la institución educativa.	Rectoría y enlace JER	01/06/2023	15/12/2023
			Socialización de la estrategia “Entre pares” con herramienta en el plan de convivencia 2023 al 2024.	Docentes orientadores y enlace JER	01/06/2023	15/12/2023
			Construcción de experiencias a partir de la estrategia “Entre Pares” por parte de los docentes para aplicar posteriormente con los estudiantes.	Docentes de aula.	01/06/2023	15/12/2023
	En el segundo semestre de 2023 se capacitarán los estudiantes en la gestión de emociones, y los mecanismos de resolución de conflictos Tipo I en la institución educativa.	90% de los estudiantes que participan en los talleres y experiencias en la gestión de emociones, y los mecanismos de resolución de conflictos Tipo I en la institución educativa.	Socialización de la estrategia “Entre pares” a estudiantes como mecanismo en la resolución de situaciones Tipo I en la institución.	Docentes orientadores y enlace JER.	01/06/2023	15/12/2023
			Realizar talleres con expertos en la gestión socioemocional, y mecanismos de resolución de conflictos para estudiantes.	Docentes orientadores y enlace JER.	01/06/2023	15/12/2023

			Desarrollar experiencias a partir de la estrategia “Entre Pares” elaborados previamente por los docentes.	Docentes de aula.	01/06/2023	15/12/2023
Objetivos	Metas	Indicadores	Acciones	Responsables	Inicio	Termina
Elegir y capacitar a los mediadores de la estrategia “entre pares” en la promoción, prevención y provención de situaciones Tipo I que permitan el mejoramiento de la convivencia de los estudiantes.	En el segundo semestre de 2023 se capacitarán los mediadores de la estrategia “Entre pares” en los mecanismos de resolución de conflictos Tipo I en la institución educativa.	100% de los estudiantes escogidos como mediadores de la institución bajo la estrategia “Entre pares”.	Elegir a los mediadores de cada curso como actores principales de la estrategia “Entre Pares”.	Docentes de aula y orientadores.	01/06/2023	15/12/2023
			Capacitar a los mediadores de cada curso de la estrategia “entre pares” en la provención de Situaciones Tipo I en la institución.	Docentes orientadores y facilitador JER	01/06/2023	15/12/2023
Implementar y adecuar espacios para el diálogo, la mediación y conciliación “Entre pares”, reconociendo que el diálogo, la mediación, la reconciliación, acciones de reparación y no repetición son herramientas para la resolución de conflictos.	En el segundo semestre de 2023 se adecuará espacios para el diálogo, la mediación y conciliación “Entre pares”, Tipo I en la institución educativa.	Un espacio adecuado para la atención de Situaciones Tipo I.	Presentación de la estrategia “Entre Pares” como experiencia en Justicia Escolar Restaurativa para asignación de presupuesto.	Docentes orientadores y coordinadores	01/04/2023	15/05/2023
			Presentación de proyecto de inversión de la Estrategia “Entre Pares” para ejecución de presupuesto asignado.	Docentes orientadores y coordinadores	01/04/2023	15/05/2023
			Compra y adecuación de salas de mediación escolar de la estrategia “Entre Pares”	Docentes orientadores.	01/04/2023	15/05/2023

6.5 Formulación de metas anuales

- En diciembre del primer año se contará con la estrategia “Entre pares” implementada contribuyendo al mejoramiento de la convivencia escolar y la resolución adecuada de conflictos, donde los estudiantes sean los promotores de los espacios para el diálogo, la concertación de acuerdos con verdad, justicia, reparación y no repetición.

- Al comenzar el segundo año de ejecución del plan de mejoramiento, el 80% de los docentes y estudiantes reconocerán la estrategia “Entre pares” como un mecanismo implementado en la resolución de conflictos Tipo 1 en la institución y se debe incluir entre las acciones del plan convivencia anual liderada por el comité de convivencia.

- Al finalizar el segundo año de ejecución del plan de mejoramiento, el 95% de los estudiantes y docentes deben haber apropiado la estrategia que permita la disminución de situaciones Tipo 1 y el mejoramiento de la convivencia escolar.

- Al terminar el tercer año de ejecución del plan de mejoramiento, se debe reconocer que la estrategia “Entre pares” como una estrategia de permanente implementación y haber bajado 80% las situaciones Tipo I en la institución.

6.6 Presupuesto.

Plan de inversión		
Teniendo en cuenta el plan de acción definido previamente y que la estrategia JER le entregará a la institución \$ 4.000.000 para el desarrollo de la experiencia, describa los insumos o servicios que podrían llegar a necesitar.		
No.	Tipo de apoyo Servicio / Bien	Descripción detallada Características técnicas y físicas del servicio o bien requerido
16	Sillas Pufs	1 puesto, estilo relax, modelo pera clásico, en tela anti fluido de interiores de 100x100x110 varios colores, capacidad hasta de 70 kg aproximadamente
2	Parlantes	Parlante con Bluetooth, entrada USB y entrada auxiliar, batería interna, entrada micrófono y luces LED, 15W de potencia y doble Subwoofer (8”x2).
2	Difusores de aromas	Aromatiza y humidifica espacios, con ondas ultrasónicas, capacidad 120ml, medidas aprox. 13x12x12cm luz led, apagado automático, adaptador corriente eléctrica.
6	Piezas comunicativas	Piezas de 90x70 en banner (4) relacionadas con resolución de conflictos y (4) con educación socio emocional, manejo emocional
1	Carpeta para actas de reunión	Papel de protección ocular engrosado para escritura suave, cubierta impermeable y a prueba de polvo, anti-suciedad, uñas con bloqueo de hilo, diseño de marcador de cinta para encontrar fácil la marca. Especificación: A5, tamaño: 21,2x14,5 cm.
2	Tapetes	Manta de área de piso 50x80 cm mándala, material antideslizante.
1	Galón	Pintura vinilo tipo dos, lavable para interiores color \$ 70.000
69	Brazaletes	Brazaletes autoajustables de lona con logo de la estrategia “Entre Pares”

7. CONCLUSIONES

Mediante la aplicación de las entrevistas y las encuestas se logró el diagnóstico de las situaciones Tipo I que son recurrentes en el Colegio; su forma de atención y las acciones adelantadas por la institución. También se identificaron y clasificaron las situaciones de convivencia Tipo I más frecuentes, se reconocieron las formas de manejo de estas por medio del punto de vista de los coordinadores, orientadores, estudiantes y docentes de la institución.

Se establecieron los mecanismos para la gestión de conflictos mediante la estrategia “Entre Pares” que fueron identificados en el análisis los resultados obtenidos y que responde con la herramienta para provención de conflictos. El diálogo, la mediación y la conciliación se establecen como herramientas para la gestión los conflictos y soportan la propuesta de plan de mejoramiento mediante la estrategia “Entre Pares” y las acciones específicas en la convivencia escolar. Por otro lado, se reconoce que debe ser primordial proveer no solamente estudiantes, sino profesores, directivas, padres y administrativos con mecanismos para la resolución.

Se desarrolla la estrategia para el fortalecimiento de la convivencia escolar, a través del diálogo, la mediación y conciliación “Entre Pares” para la resolución de conflictos Tipo I en el colegio San Benito de Abad IED. Es importante seguir fomentando en las instituciones educativas la mediación escolar como un mecanismo con el cual los jóvenes solucionen directamente sus conflictos con la ayuda de un par, con la denominación de mediador escolar.

Entender que los mediadores escolares están en la capacidad de colaborar en la solución de conflictos cotidianos, llamados agresiones relacionales, como las burlas, rechazo de un grupo hacia un compañero, amenazas, insultos, juegos agresivos o daño a objetos personales o del plantel, entre otros, considerando las disposiciones contenidas en el Manual de Convivencia Escolar.

Y por último para vivir en comunidad hay que partir del respeto por la diferencia de cultura, sexo, religión y no copiar los esquemas de comportamiento inculcados indirectamente por las redes sociales, los medios de comunicación y círculos sociales, logrando así desarrollar en ellos habilidades que les permita convertir sus dificultades, necesidades y limitaciones en un proyecto creativo e innovador, como el que se presentó en este trabajo.

8. RECOMENDACIONES

Algunas recomendaciones a partir de la experiencia de la implementación de la estrategia:

- Seguir fortaleciendo la enseñanza de valores y competencias ciudadanas en el colegio.
- Abrir espacios para el aprendizaje de la cultura del diálogo entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Motivar a la participación estudiantil en el rescate y la promoción de los valores.
- Orientar a los estudiantes para que construyan un ambiente más democrático y armónico.
- Entender que los mediadores escolares están en la capacidad de colaborar en la solución de conflictos cotidianos, llamados agresiones relacionales, como las burlas, rechazo de un grupo hacia un compañero, amenazas, insultos, juegos agresivos o daño a objetos personales o del plantel, entre otros, considerando las disposiciones contenidas en el Manual de Convivencia Escolar.
- Se debe proveer no solamente estudiantes, sino profesores, directivas, padres y administrativos con mecanismos para la resolución pacífica de conflictos.
- Incluir en el manual de convivencia la estrategia “Entre Pares” así como los mecanismos para su articulación con la justicia restaurativa (JER).

9. REFERENCIAS

- Alcaldía de Bucaramanga. (03 de 2022). Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos. Bucaramanga. Obtenido de <https://www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/2022/04/MASC-MECANISMOS-ALTENATIVOS-DE-SOLUCIO%CC%81N-DE-CONFLICTOS-1.pdf>
- Cascón Soriano, P. (2001). *Cátedra UNESCO sobre paz y derechos humanos*. UNESCO.
- Castaño, P. (2017). La mediación escolar en Colombia. *Revista de Educación*, 362.
- Código de la Infancia y la Adolescencia. (2006, Artículo 26).
- Colegio San Benito Abad IED. (2022). *PEI*. BOGOTA.
- Constitución Política de Colombia. (1991). pág. Artículo 2.
- Constitución Política de Colombia. (1991, Artículo 29).
- CORTE CONSTITUCIONAL. (15 de 11 de 2001). *Sentencia C-1195/01*. Obtenido de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2001/c-1195-01.htm>
- Cortés, R. S. (2015). Mediación Escolar En Colombia. *Universidad Católica de Colombia*, pág. 35.
- Coser, L. A. (1956). *Las funciones del conflicto social*. Prensa libre. Obtenido de Amorrortu editores, Buenos Aires: http://theomai.unq.edu.ar/conflictos_sociales/Coser_Nuevos-aportes-a-la-teor%C3%ADa-del-conflicto-social_cap1%20y%202.pdf
- Decreto 1965. (2013, Art. 42).
- Decreto 1965. (2013, Artículo 40).
- Dolores, G. R. (01 de 09 de 2015). El Conflicto Y Sus Tipos En El Ambito Escolar. *Revista Arista Digital ISSN: 2172-4202*, pág. 31.
- García, J. &. (2016). Conciliación escolar en estudiantes universitarios: una revisión sistemática. Universidad Nacional de Colombia.
- González Capera, M. Y. (2014). ¿Como mejorar la convivencia en el curso 202 colegio Venecia I.E.D. favoreciendo la participacion y el dialogo? Chia, Colombia.

- Hernández Sampieri, D., Fernández Collado, D., & Baptista Lucio, D. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGRAW-HILL.
- Hernández, & Mendoza. (2018). *Metodología de la investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGRAW-HILL.
- Ley 1098. (2006, Artículo 1).
- Ley 115. (Febrero de 08 de 1994, Artículo 87).
- Ley 1620. (2013, Artículo 17).
- Ley 1620*. (2013, Artículo 4).
- Manual de convivencia . (2022). Bogotá: Publicaciones Ábako.
- Manual de Convivencia SBA. (2022, Artículo 12).
- MEN. (29 de 09 de 2020). *Guías pedagógicas para la convivencia escolar*. Obtenido de Guía No. 49: file:///C:/Users/Andres/Downloads/Guia%20No.%2049.pdf
- MEN Decreto 1860. (1994, Artículo 17). Decreto 1860.
- Mockus, A. (2002). La educación para aprender a vivir juntos.. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas, vol. XXXII, No. 1*.
- Moore, C. (1986). *Comprender el comportamiento empresarial: una definición y un modelo*. Obtenido de En Academy of Management Best Papers Proceedings (págs. 66-70). Briarcliff Manor, Nueva York: Wiley.: <https://doi.org/10.5465/ambpp.1986.4978712>
- Moore, C. (08 de 1994). *Negociación y mediación*. Obtenido de Centro de Investigación por la Paz "Gernika Gogoratz": <https://www.gernikagogoratz.org/wp-content/uploads/2019/03/doc-5-negociacion-mediacion-moore.pdf>
- Moreno, B. N., & Ramírez, B. J. (07 de 02 de 2020). *Intellectum.unisabana.edu.co*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10818/39808>
- Padilla, S. S., & Valiente, C. P. (09 de 02 de 2022). *Intellectum Universidad de la Sabana*. Obtenido de Pablo Rafael

- Parra, C. M. (02 de 08 de 2009). *Investigación-Acción y Desarrollo Profesional*. Obtenido de Educación Y Educadores. Universidad de la Sabana:
<https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/515>
- Pruit, B., & Philip, T. (2008). *Manual para practicantes. ACDI, IDEA, OEA* y. Obtenido de http://www.oas.org/es/sap/dsdme/pubs/DIAL_%20DEMO_s.pdf
- Pulido, R., Martín Seoane, G., & Lucas Molina, B. (MAYO de 2013). *.Orígenes de los Programas de Mediación Escolar: Distintos enfoques que influyen en esta práctica restaurativa*. Obtenido de Anales de Psicología, vol. 29, núm. 2:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16726244012>
- Raúl González Fabre, S. (2016). El diálogo. *Razón y Fe*, t. 273, n° 1407, ISSN 0034-0235, 27-38.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (06 de 11 de 2022). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/di%C3%A1logo?m=form>
- Ricardo, C. S. (2015). Mediación Escolar En Colombia. *Universidad Católica de Colombia* .
- Romera, M. J. (30 de 12 de 2011). *La investigación-acción en la formación del profesorado*. Obtenido de Revista Española De Documentación Científica. Vol. 34 Núm. 4. Págs 597–614.: <https://doi.org/10.3989/redc.2011.4.836>
- Rueda, M. (2018). Mediación escolar en Colombia: Una estrategia para la prevención de la violencia y el acoso escolar. *Revista de investigación educativa No. 36*, 203-221.
- Ruiz Silva, A., & Chaux, E. (2005). *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá: ASCOFADE.
- Sánchez, D. V. (2016). *El Rincón del Diálogo. Un Camino hacia la Educación para la Paz y los*. México D. F.: Universidad Pedagógica nacional.
- Secretaria De Educación Bogotá. (08 de 02 de 2019). *Secretaría de Educación del Distrito*. Obtenido de https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/gestion-educativa/descripcion-convivencia-escolar
- Tostado, E., & Garcia, S. (2015). *CONVIVENCIA CON CONFLICTO Y SIN VIOLENCIA EN LA ESCUELA*:. Ra Ximhai, 28.

10. ANEXOS

Anexo 1. Entrevista semiestructurada a directivo docentes y orientadores

Percepciones de la Convivencia escolar y manejo de situaciones Tipo I.	
METODOLOGÍA	
Entrevistado:	
Tipo de entrevista:	Semiestructurada, individual
Técnica de entrevista:	En profundidad
Lugar:	Colegio San Benito Abad IED
Tiempo estimado:	30 minutos
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer una perspectiva del manejo de situaciones Tipo I por parte de coordinadores y orientadores que afectan la convivencia en la institución educativa. • Analizar las principales causas y efectos de situaciones Tipo I que afectan la convivencia escolar y que por su recurrencia no permiten el desarrollo normal de actividades académicas en la institución. • Identificar los principales mecanismos que utilizan los coordinadores y orientadores para la prevención, detección, atención y seguimiento de los casos de conflicto y violencia escolar y para establecer estrategias que permitan la mitigación de estos fenómenos. 	
Temas de la entrevista: <ul style="list-style-type: none"> · Convivencia escolar en el contexto · Atención de situaciones Tipo I · Agresiones escolares. 	
Preguntas propuestas:	
Reconocimiento del contexto	¿Cuáles son las situaciones y conflictos recurrentes Tipo I que inciden en la convivencia de la comunidad educativa en el último año?
	¿Considera que toda la comunidad educativa conoce los protocolos para la atención de situaciones tipo I y los coloca en práctica para la mitigación de situaciones Tipo I? ¿Por qué?

	<p>¿Considera que los docentes, orientadores y docentes directivos carecemos de tiempo y espacios para resolver los conflictos esporádicos en el aula de clases? ¿Por qué motivo?</p>
	<p>¿Se considera que las situaciones tipo I frecuentemente se convierten en un conflicto permanente en el aula? ¿Por qué?</p>
	<p>¿Es común observar que los estudiantes se relacionan con sus compañeros de forma agresiva, inclusive cuando están jugando o compartiendo espacios de recreación y convivencia? ¿Considera que esta situación afecta la convivencia escolar?</p>
Atención de las situaciones	<p>¿Cómo se resuelven las situaciones o los conflictos Tipo I que existen en la institución educativa? ¿Qué rol juega Ud. ¿En esos casos?</p>
	<p>¿Es frecuente atender conflictos manejados inadecuadamente, que no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar? ¿En cuáles situaciones Tipo I?</p>
	<p>¿Con qué frecuencia son atendidas las agresiones verbales o gestuales que con esta acción que busquen con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros? ¿Cuáles son las causas de la recurrencia de estos casos?</p>
	<p>¿Considera que la agresión relacional es frecuente en la institución de tal modo que afecta negativamente las relaciones de los estudiantes y en mucha medida pretende excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos? ¿En qué medida se presenta esta situación en el colegio?</p>
	<p>¿Considera que generalmente se pospone la atención de las situaciones Tipo I en el aula; ya generalmente se priorizan las situaciones Tipo II y III según el manual de convivencia? ¿Por qué motivo?</p>
Acciones de promoción y prevención de estas situaciones.	<p>¿En el comité de convivencia se lidera el desarrollo de iniciativas de formación de la comunidad educativa en temáticas convivencia, mediación y conciliación?</p>
	<p>¿Las Situaciones Tipo I son manejadas bajo estrategias y alternativas de solución, incluyendo entre ellas los mecanismos pedagógicos para tomar estas situaciones como oportunidades para el aprendizaje y la práctica de competencias ciudadanas de la comunidad educativa? ¿Describa las estrategias observadas y quien las lleva a cabo?</p>

<p>¿Cómo procede Ud. cuando hay un conflicto que involucra a maestros y/o estudiantes en situaciones Tipo I? ¿Existe un mecanismo para mitigar ese tipo de conflictos encaminados en la reparación de daños?</p>
<p>¿En la institución los estudiantes se involucran en estrategias para mejorar la convivencia escolar en la institución educativa?</p>
<p>¿Considera que es importante implementar una estrategia que prevenga las situaciones Tipo I, en donde se involucre toda la población educativa?</p>
<p>Otras apreciaciones sobre la convivencia escolar y manejo de situaciones Tipo I en la Institución que quiera comentar:</p>
<p>¡Gracias por su colaboración!</p>

Anexo 2. Encuesta a docentes

ENCUESTA A DOCENTES

Señores(as) docentes:

Esta encuesta diagnóstica tiene la finalidad de conocer la percepción del manejo de situaciones Tipo I dentro de la institución, y así mismo es un insumo que permitirá favorecer un ambiente participativo, democrático y asertivo en el planteamiento de estrategias para el mejoramiento de la convivencia escolar.

Las siguientes preguntas pretenden reorientar y mejorar las distintas acciones que se implementan al interior de la institución para favorecer los ambientes de para sana convivencia y propicios para el aprendizaje.

INSTRUCCIONES PARA RESPONDER

Este instrumento es totalmente anónimo, por lo que pueden contestar con total libertad. Deben seleccionar una única respuesta con la opción que se considere pertinente.

Preguntas demográficas para Docentes	
Pregunta	Respuesta
1. Indique el rango en que se encuentra su edad.	18 a 24 años.
	25 a 34 años.

	35 a 44 años.
	45 a 54 años.
	Más de 54 años.
2. Nivel en que desempeña sus funciones:	Docente de primera infancia
	Docente de básica primaria
	Docente de básica secundaria
	Docente de media
3. Jornada de desempeño:	Mañana
	Tarde
4. ¿Con qué género se identifica?	Masculino
	Femenino
	Preferiría no contestar
5. ¿Cuál es su nivel de formación académica?	Normalista Superior o tecnólogo en educación
	Licenciado o Profesional no licenciado
	Especialización
	Maestría
	Doctorado
	Postdoctorado
Preguntas sobre la comprensión de la convivencia escolar en la institución.	
6. La institución educativa cuenta con estrategias y herramientas pedagógicas para fomentar la convivencia en la institución.	Totalmente de acuerdo
	De acuerdo
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
	En desacuerdo
	Totalmente en desacuerdo
7. Como docente percibe que las situaciones Tipo I frecuentemente se convierten en conflictos recurrentes que afectan la convivencia escolar.	Siempre
	Regularmente
	Algunas veces
	Muy raro
	Nunca
8. Como docente considera que, si se establecen pactos o normas de aula desde el comienzo del año lectivo, es suficiente para prevenir situaciones Tipo I en la institución.	Totalmente de acuerdo
	De acuerdo
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
	En desacuerdo
	Totalmente en desacuerdo
9. Como docente reconoce que en ocasiones falta tiempo y espacios para resolver todas las situaciones Tipo I que se presentan diariamente en la institución educativa.	Totalmente de acuerdo
	De acuerdo
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
	En desacuerdo
	Totalmente en desacuerdo
10. Como docente considero muy importante la gestión de situaciones Tipo I; ya que estas pueden convertirse en situaciones Tipo II o III.	Muy importante
	Importante
	Neutral
	Poco importante

	No es importante
Preguntas de identificación de situaciones de Tipo I en el contexto escolar.	
11. De las siguientes situaciones Tipo I. ¿Cuáles de estas son las que suceden con mayor frecuencia en el colegio?	Agresión verbal.
	Agresión gestual.
	Agresión relacional.
	Agresión física.
	Todas las anteriores
12. ¿Cuál cree de estas opciones es la principal causa de situaciones Tipo I convivencia en la institución educativa?	Falta de comunicación asertiva
	Falta de respeto entre estudiantes
	Desinterés en las clases
	No tienen claridad en las normas
	Irrespeto a docentes y/o directivos.
13. Como docente evidenció que la mayoría de las veces; las agresiones verbales entre los estudiantes dentro y fuera del aula de clases interfieren en la convivencia escolar en el colegio.	Casi siempre
	Usualmente
	Ocasionalmente
	Raramente
	Nunca
14. Como docente frecuentemente se debe solucionar situaciones de agresiones gestuales que buscan degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.	Muy frecuentemente
	Frecuentemente
	Ocasionalmente
	Raramente
	Nunca
15. ¿Cómo docente identifica como la causa más frecuente de agresiones relacionales entre los estudiantes de la institución?	La exclusión de grupos por no compartir ideas.
	Aislamiento deliberadamente por cumplir requisitos.
	Difundir rumores o secretos de otros.
	Bajo tolerancia a las dificultades de otros.
	Todas las anteriores.
Preguntas de reconocimiento de mecanismos de solución de situaciones I en el colegio.	
16. Como docente reconozco la importancia de la aplicación de protocolo para la atención de las situaciones tipo I en la institución educativa.	Muy importante
	Importante
	Moderadamente importante
	Poco importante
	Sin importancia
17. Como docente es primordial dialogar con los estudiantes involucrados en el conflicto, mediar de manera pedagógica y conciliar las alternativas para la reparación de los daños causados.	Totalmente de acuerdo
	De acuerdo
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
	En desacuerdo
	Totalmente en desacuerdo

18. Como docente es importante fijar mecanismos para solución de conflictos Tipo I; manera imparcial, equitativa y justa, encaminada a buscar la reparación de los daños causados.	Muy importante
	Importante
	Moderadamente importante
	Poco importante
	Sin importancia
19. Como docente realizó el seguimiento de las situaciones Tipo I y de los compromisos con el fin de verificar si la solución repara el daño causado.	Siempre
	Regularmente
	Algunas veces
	Muy raro
20. Como docente estoy de acuerdo en la implementación de una estrategia, en donde los estudiantes sean capacitados como mediadores escolares y puedan participar en el manejo de las situaciones Tipo I.	Nunca
	Totalmente de acuerdo
	De acuerdo
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
	En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo	
Muchas gracias por su participación.	

Anexo 3. Encuesta a estudiantes

ENCUESTA A ESTUDIANTES

Esta encuesta diagnóstica tiene la finalidad de conocer la percepción del manejo de situaciones Tipo I dentro de la institución, y así mismo es un insumo que permitirá para favorecer un ambiente participativo, democrático y asertivo en el planteamiento de estrategias para el mejoramiento de la convivencia escolar.

Las siguientes preguntas pretenden reorientar y mejorar las distintas acciones que se implementan al interior de la institución para favorecer los ambientes de para sana convivencia y propicios para el aprendizaje.

INSTRUCCIONES PARA RESPONDER

Este instrumento es totalmente anónimo, por lo que pueden contestar con total libertad. Deben seleccionar una única respuesta con la opción que se considere pertinente.

Preguntas demográficas para Estudiantes	
Pregunta	Respuesta
1. Indique el rango en que se encuentra su edad.	7 a 10 años.
	11 a 14 años.
	15 a 18 años.

		Más de 18 años.
2. Curso	Tercero	Octavo
	Cuarto	Noveno
	Quinto	Decimo
	Sexto	Undécimo
	Séptimo	
3. Jornada		Mañana
		Tarde
4. ¿Con qué género se identifica?		Masculino
		Femenino
		Preferiría no contestar
5. ¿Cuánto años lleva en el colegio?		Menos de un año
		1 a 2 años
		3 a 4 años
		5 a 6 años
		6 a 8 años
		Más de 8 años
Preguntas sobre la comprensión de la convivencia escolar en la institución.		
6. La institución educativa cuenta con estrategias y herramientas pedagógicas para fomentar la convivencia en la institución.		Totalmente de acuerdo
		De acuerdo
		Ni de acuerdo ni en desacuerdo
		En desacuerdo
		Totalmente en desacuerdo
7. ¿Considera que es frecuente que algunas situaciones negativas se convierten en conflictos que se repiten continuamente y que afectan la convivencia escolar?		Siempre
		Regularmente
		Algunas veces
		Muy raro
		Nunca
8. Los docentes establecen pactos o normas de aula desde el comienzo del año, y reconoce que una herramienta es suficiente para prevenir situaciones conflictivas entre los estudiantes de la institución.		Totalmente de acuerdo
		De acuerdo
		Ni de acuerdo ni en desacuerdo
		En desacuerdo
		Totalmente en desacuerdo
9. Los docentes dedican tiempo y espacios de sus clases para resolver todas las situaciones conflictivas que se presentan diariamente en la institución educativa.		Totalmente de acuerdo
		De acuerdo
		Ni de acuerdo ni en desacuerdo
		En desacuerdo
		Totalmente en desacuerdo
10. ¿Consideramos que es importante gestionar las situaciones Tipo I; ya que estas pueden convertirse en situaciones más graves?		Muy importante
		Importante
		Neutral
		Poco importante
		No es importante

Preguntas de identificación de situaciones de Tipo I en el contexto escolar.	
11. De las siguientes situaciones Tipo I. ¿Cuáles de estas son las que suceden con mayor frecuencia en el colegio?	Agresión verbal.
	Agresión gestual.
	Agresión relacional.
	Todas las anteriores
12. ¿Cuál cree de estas opciones son la principal causa de situaciones Tipo I de convivencia en la institución educativa?	Falta de comunicación asertiva
	Falta de respeto entre estudiantes
	Desinterés en las clases
	No tienen claridad en las normas
	Irrespeto a docentes y/o directivos.
13. Considera que en la mayoría de las veces; las agresiones verbales entre los estudiantes dentro y fuera del aula de clases interfieren en la convivencia escolar en el colegio.	Casi siempre
	Usualmente
	Ocasionalmente
	Raramente
	Nunca
14. Es frecuentemente solucionar situaciones de agresiones gestuales que buscan degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.	Muy frecuentemente
	Frecuentemente
	Ocasionalmente
	Raramente
	Nunca
15. ¿Cuál cree que es la causa más frecuente de agresiones relacionales que se dan entre los grupos de estudiantes de la institución?	La exclusión de grupos por no compartir ideas.
	Aislamiento deliberadamente por cumplir requisitos.
	Difundir rumores o secretos de otros.
	Bajo tolerancia a las dificultades de otros.
	Todas las anteriores.
Preguntas de reconocimiento de mecanismos de solución de situaciones I en el colegio.	
16. Conozco el Manual de convivencia y reconozco la importancia de la atención de las situaciones tipo I que afectan la convivencia escolar en la institución educativa.	Muy importante
	Importante
	Moderadamente importante
	Poco importante
	Sin importancia
17. Reconozco que es primordial dialogar con los estudiantes involucrados en el conflicto, mediar de manera pedagógica y conciliar las alternativas para la reparación de los daños causados.	Totalmente de acuerdo
	De acuerdo
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
	En desacuerdo
	Totalmente en desacuerdo
	Muy importante
	Importante

18. Es importante establecer mecanismos para solución de conflictos Tipo I; manera imparcial, equitativa y justa, encaminada a buscar la reparación de los daños causados.	Moderadamente importante
	Poco importante
	Sin importancia
19. En la institución se hace seguimiento de las situaciones Tipo I y de los compromisos a fin de verificar si la solución repara el daño causado.	Siempre
	Regularmente
	Algunas veces
	Muy raro
20. Como estudiante estoy dispuesto a participar en la estrategia “Entre Pares”, en donde los estudiantes sean capacitados como mediadores y puedan participar en el manejo de las situaciones Tipo I.	Nunca
	Totalmente de acuerdo
	De acuerdo
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
	En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo	
Muchas gracias por su participación.	